DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pená
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.098 — Montevideo, Miércoles 30 de Diciembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de Ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.

Mercedes á Central: martes, jueves y sábados, á las 8.50.

Central á Colonia: domingos, martes y jueves, á las 9.25.

Colonia á Central: lunes, miércoles y viernes, á las 7.10.

Central á Rivera, con combinación al ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno), á las 19.36.

Rivera á Central, con combinación del ferrocarril Midland: miércoles, viernes y domingos, á las 10.10.

Central á Río Negro: todos los días, á las 6.15.

Río Negro á Central: todos los días, á las 12.5.

Central á Melo y Treinta y Tres: martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Melo y Treinta y Tres á Central: miércoles, viernes y domingos, á las 6.

Central á Nico Pérez: martes, jueves y sábados, á las 6.30; lunes, miércoles y viernes, á las 8.45.

Nico Pérez á Central: martes, jueves y sábados, á las 6.48; miércoles, viernes y domingos, á las 11.30.

Central á Minas: todos los días, á las 7.50.

Minas á Central: todos los días, á las 14.35.

Central á Maldonado: todos los días, á las 9.15.

Maldonado á Central: todos los días, á las 12.15.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 11 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

POLITEAMA— Compañía Nacional de Sainetes y Zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy miércoles 30, á las 8.30 p. m.: LOS L. C.; FRESCO EL ANDARIN; LOS DISFRAZADOS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por el 1er. actor Luis Manzano. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ALQUILO linda habitación, muebles nuevos, á señor muy formal. Casa particular muy tranquila. Doy y pido informes. 18 de Julio 1357. 4995-En.1.o.

CASA con todo confort moderno, necesito, con 9 ó 10 piezas, sin contar las de servicio. Radio: de Rondeau á Ituzaingó, y de Soriano á Uruguay. Tratar: Daymán 1378, de 9 á 12. 4999-En.1.o.

SE ARRIENDA O SE VENDE un campo compuesto de 1.090 fracciones en el departamento de Rivera, 2.a sección, á 7 kilómetros de la Estación Ataques y á 20 kilómetros de la ciudad de Rivera, poblaciones de material, bien alambrado y con buen monte, buenas aguadas, apto para agricultura y ganadería. Disponible Febrero. Tratar: Luis Vago, Trinidad ó Salto 1271. 4987-Dic.31.

DINERO—Se facilita en hipoteca, sólo en casas, campos ó mercaderías. Operaciones rápidas. Reserva. Detalles: Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 4985-Dic.31.

REGALOS DE FIN DE AÑO
Sombrillas finas desde 5 $.
Paragüitas alta novedad, 3 $.
Abanicos lindos desde 0.30.
Canastas con flores.
Gran surtido de perfumes de los mejores fabricantes.
Nota: Garantimos rebajas notables. J. C. Gómez 1332. Correa Luna Hnos. 4959-En.1.o.

AUTOMOVIL DE OCASION—Peugeot, Limousine, 4 asientos, buen estado, buena marcha, bastante liviano. Véndese á plazos, con garantía. Al contado, rebaja en el precio. Camino Suárez 368. 4986-Dic.31.

TRAJES TAILLEUR y de seda para señoras, gran surtido y precios convenientes. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4955-En.1.o.

PIANO magnífico marca "Ivers y Pond", se vende. Dos años de uso. Para probar y tratar: 18 de Julio 2205. 4942-En.1.

ARTICULOS PARA BAÑO, surtido completo. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4956-En.1.o.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad, 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 4905-Dic.30.

BOAS DE PLUMAS, acabamos de recibir un espléndido lote. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4957-En.1.o.

URGENTE vendo dos buenas propiedades. Albanell. Zabala 1374, 2 á 5. 4919-En.7.

ESPLENDIDO surtido de blusas de seda, encaje, crep voile, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4958-En.1.o.

CAMPO EN ARRIENDO — Se da en arriendo para pastoreo ó labranza en Quinteros, 11.a sección del departamento de Durazno, dos fracciones de campo flor casi limítrofes, una con 465 hectáreas y otra con 332 hectáreas; total, 797 hectáreas. Tierras fertilísimas, pasturas finas y buenas aguadas, á 30 kilómetros de 1a estación Molles. Tratar con J. R. Salgueiro. 25 de Mayo 515, Montevideo. 4914-D.31.

IMPORTANTE! — Cuando usted compre un Pan Dulce, tenga en cuenta la casa que lo vende. Hay muchas clases de Pan Dulce. La "Panadería del Cañón", Colonia 1090 y la sucursal, Juncal 1389, usan procedimientos especiales en su preparación y de ahí la fama que tiene el Pan Dulce de la "Panadería del Cañón". 4900-Dic.30.

CAMPO especial para lechería, arriéndanse 105 hectáreas al lado de Estación próxima á Montevideo. 18 de Julio 2228. 4903-Dic.30.

REPRESENTACION productiva se cederá á persona bien relacionada en campaña, que disponga de mil pesos. Excelente negocio, sin competencia, para grandes utilidades. Dirigirse por escrito á las iniciales A. S. C., lista de Correos. 4891-E.19.

ARRIENDASE 67 hectáreas inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick. Misiones 1482. 4053-h.n.o.

EL RECORD DE LOS REGALOS: entre todos los suscriptores anuales á "El Telégrafo" se sorteará al final del concurso un solar de terreno en el gran balneario de la hermosa Playa Atlántida (Estación Las Toscas).

ESTA SEMANA las dos personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" recibirán gratis un hermoso sillón de playa de la Gran Mueblería Caviglia y un buen reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier.

TRES PREMIOS GRATIS: un estuche de tocador de la Casa Fréchou, una máquina de helados del Bazar Costa y un reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier a las tres personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" durante esta semana.

GRATIS un automóvil, un piano, un coche y cien otros valiosos premios. Lea las bases del concurso en "El Telégrafo" y sabrá como puede ganarlos.

SE ALQUILAN CHALETS, con y sin muebles, en las playas de Maldonado y Punta del Este. Por informes á Marcelino R. Gorlero, en Maldonado. 4811-En.19.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

AÑO NUEVO — Felicitaciones, impresiones fantasía, pida á Talleres "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: N.o 79 y 323 C. h|n|o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1036. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero. Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2251.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1465 n|n. 539-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado — Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3126-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3112-h.n.o.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO
Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas: cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó. Rivera. 3141-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2818-Jn.27|9.15.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL DE JUAN BOURDA
4236-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas — Consultas de 8 a. m. a 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1395, esquina Colonia. 2776-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436. 3315-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras ,niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esquina Mercedes. Consulta todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1195 (Centarl). 2716-pte

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 a 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3122-pte.

Dr. JOSE IRAOLA — Cirujano del Hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio a la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 a 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2465-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL — De mandato del Juez Letrado Departamental, doctor Sebastián C. Robaina, se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Angel y José López solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: Entre los que suscriben por una parte la razón social Angel y José López, del comercio de la ciudad de Rocha, y por la otra los acreedores de dicha firma, se ha convenido lo siguiente: Primero: Dado el mal estado de los negocios de los primeros, denunciados en la memoria explicativa respectiva, los segundos han resuelto concordarles quitas y esperas para el pago de lo que se les debe hasta la fecha según el balance presentado y cuyos valores ratificarán al pie de sus firmas en este documento. Segundo: En consecuencia, otorgan una quita de setenta y cinco por ciento sobre sus créditos pagadero el saldo en cuartas partes, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses a contar desde la fecha del presente documento. Tercero: Garantirá, gravando en hipoteca bienes suficientes al efecto, estas obligaciones la señora madre de los deudores doña Francisca Lujambio de López, constituyéndose al efecto acreedor hipotecario por la totalidad del valor garantido, la firma acreedora por mayor valor en su nombre y representación y la de los demás acreedores. Cuarto: Si no se obtiene la totalidad de las firmas acreedoras se procederá á la homologación judicial llenadas que sean las exigencias legales respecto al número de acreedores y valores sumados de sus créditos y recaída la aprobación del juez de la causa se otorgará la respectiva escritura de hipoteca. Quinto: De acuerdo con la ley de papel sellado, en la oportunidad se repondrá el que corresponde a este documento que se firma en Montevideo á treinta de Octubre de mil novecientos catorce.—Por Angel y José M. López, José M. López.—Mateo Brunet y C.a, $ 2,004.07; José Ma Calvo y C.a, $ 160.10; Ventre, Gayoso y C.a, $ 57.50; Fábrica Nacional de Sombreros, $ 65; Alberto I. Delgado, $ 693; Ramón Leira, $ 86; Grether y Compañía, $ 66.72; Carlos Bellmunt Golorons, $ 2,313.87; F. Rocco y C.a, $ 343.05; José Segade, $ 115.70; F. D. Faig, $ 37.16; Medeiros Hnos, $ 435.40; Cervecería Montevideana, $ 200.56; Ameglio, Podestá y Amado, $ 731.70; S. Romairone, $ 758.52; Angel Giorello e hijos, $ 162; Agustín S. Bianchi, $ 22.50; Alberto Galeano, $ 117.72; Cervecería Uruguaya, $ 166.85; Juan Musante, $ 90.52; Senra, Piqué y C.a, $ 3,900.60; Ladislao Rubio, $ 1,799.36; Enrique Menini, $ 183.60; Salvo, Campomar y C.a, $ 734.45; J. Martínez y C.a, $ 132.45; Juan Miguel, $ 122.25; Fábrica Uruguaya de Alpargatas, $ 206.44; Francisca L. de López, $ 675; Francisca López de Fogliano, $ 4,000; Justo Olivera, $ 39.20; Alfonso Artigalás, $ 76.12; Abel Machado, $ 120.15; Juan A. Coronel, $ 78.92; Juan A. López, $ 48.20 ;Manuel Fernández, $ 113.80; Toribio Peyrot, $ 200; Bulow, hijos y C.a, $ 410.—Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de veinte días. Rocha, Diciembre 18 de 1914.
Juan Cendán,
Escribano.
4969-En.21.

Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: solicíten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Matilde Ocampo de Cadenas, don Enrique Gregorio Cadenas, doña María Carolina Cadenas de Palma y doña Matilde Cadenas de Reyes, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que á los efectos de esta publicación, se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4940-En.29.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el señor Alfredo H. Pons, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial (se transcribe el de fs. 1 y 2. Convenio: Los abajo firmados, por una parte el señor Alfredo H. Pons y por la otra sus acreedores, han convenido en lo siguiente: Primero: Los acreedores le conceden al señor Alfredo H. Pons, una quita del ochenta y cinco por ciento sobre sus respectivos créditos. Segundo: El quince por ciento restante será abonado por el deudor en tres cuotas: la primera a los ocho meses y por el 7.50 o|o la segunda y la tercera á los tres y seis meses subsiguientes y por el 3.75 o|o cada una, la primera á contar desde el primero de Diciembre 1914. Tercero: El señor Pons seguirá de su cuenta las gestiones judiciales iniciadas ante los Tribunales Argentinos, bajo la dirección del doctor Manuel F. Armengol, sobre el reconocimiento del derecho de la casa de Montevideo, á figurar como acreedora en la liquidación de la casa de Buenos Aires. Obtenida una sentencia favorable, lo que corresponde á la casa de Montevideo por concepto de dividendos en aquella liquidación, será distribuido de inmediato á prorrata de sus créditos, entre los acreedores firmantes de este convenio. Firmando este convenio por la mayoría legal de acreedores, el señor Pons desistirá del concordato judicial iniciado ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno, pidiendo en cambio la homologación del presente concordato extrajudicial. El sellado que corresponde a este convenio se repondrá en oportunidad. — Montevideo, Setiembre 7 de 1914.—Alfredo H. Pons.—Enriqueta G. de Pons.—B. Anderden.—Banco I. del Uruguay.—Elena P. de Marexiano.—Carlos Crovetto.—Juan Roverara.—Bonardi Felice.—Bonardi Hno.—Benedetto y Federico Illi.—Pittaluga.—S. Bonardi.—V. Curatola Arini.—Hay dos firmas ilegibles.—Paula Badano.—Banco Español del Río de la Plata.—Supervielle y C.a. —Banco Francés.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 7 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4883-En.9.

GENERALES

VENTA DE NEGOCIO

Hago saber al comercio y al público, que he vendido mi casa de comercio, situada en el Saladero Tabarez (Cerro), á don Enrique García, el que se ha hecho cargo del activo y pasivo del mencionado comercio, desde el día 19 del corriente mes; se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1914.—Ramón Tabarez. 4970-E.21.

Dirección General de Impuestos Internos

Habiéndose presentado á esta Dirección solicitando devolución de garantía, la Agencia de la Compañía de Seguros "La Economía Comercial", se hace saber á los interesados que tuvieran algún reclamo pendiente contra dicha Agencia, que deben comparecer al Banco de Seguros del Estado, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12, inciso 6 de la Ley de Patentes de Giro en vigencia, á deducir sus reclamos dentro de treinta días á contar desde la primera publicación de este aviso.—Montevideo, Diciembre 17 de 1914.—Juan M. Brea.—V.o B.o.—Sorín. 4954-En.16.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á quienes se consideren dueños de un baúl rotulado "Bernardo Costa, Montevideo" y de una caja sin rótulo, conteniendo ambos mercaderías de valor, para que comparezcan dentro del término de treinta días, á ejercitar sus derechos. Se previene que vencido este plazo, si nadie ha comparecido, se procederá á la venta de dichos artículos en remate. — Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—La Dirección General. 731-Dic.30.

Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal

Esta Oficina llama á licitación pública por primera vez, para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinado á los animales del Corralón Municial, por todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de dicha Sección, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 y 30 p. m.

Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 30 del mes en curso, á las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4887-Dic.30.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 30 y 31 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Diciembre 29 de 1914.—Christophersen Hnos, agentes. 4952-Dic.30.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería giraba en la Estación González departamento de San José, bajo la razón social de Pedro Lorenzotti y C.a, quedando a cargo de dicha casa el socio señor José Noya.—Diciembre 5 de 1914.—Pedro Lorenzotti y C.a. 4824en17.

La Frigorífica Uruguaya

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con los artículos 11 y 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 16 de Enero de 1915 para considerar la siguiente órden del día: Reforma de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 505, hasta las 3 p. m. del día 15 de Enero de 1915 a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4841En.15.

La Frigorífica Uruguaya

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad el día Jueves, 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 505, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4840-dic.30.

Avisos del día

Dirección de Obras Municipales

LICITACION — Montevideo, Diciembre 28 de 1914.—Convócase á licitación pública para el acarreo de pedregullo de la Cantera del Consejo Penitenciario en la Unión, á los caminos de Propios entre 8 de Octubre y Aldea, de Maldonado entre la Estación del Tranvía de la Unión y Cuchilla Grande, el camino que pasa por el costado Este de la Plaza 20 de Febrero entre el de Maldonado y el de Carrasco y este último, en toda su extensión; con arreglo al pliego de condiciones, que estará a consulta de los interesados en la Secretaría de la Dirección, todos los días hábiles, desde las 9 á las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 8 de Enero próximo, á las 11 horas.—La Dirección. 4905-En.1.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 29 de 1914.

LA RUEDA

Vales del Tesoro

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS BANCARIO

[illegible]

En Nueva York, se cotizó sobre Londres, á la vista, á 4.85 5/8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova á 25.65.

Sobre Londres se giró en París á 25.90.

Sobre Londres se giró en Génova á 25.10.

Sobre Londres se giró en Madrid á 26 y 3/4.

Sobre París en Génova se giró á 102.45.

Sobre Italia en París a 97 francos.

Tesorería de Aduana

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana para el servicio de amortización de deudas:

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Vencimiento de licitaciones

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Licitación para la provisión de maíz, pasto, alfalfa y afrecho, destinados á la caballeriza del Correo, por todo el año 1915. [illegible]

Marcas de Fábrica y patentes de invención

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto elevar á la Cámara de Comercio los expedientes relativos al registro de las marcas [illegible]

Nuevo Banco Italiano

El diario "Corriere d'Italia", de Roma, dice que en el día de mañana se constituirá un Banco italiano de descuento con sede en aquella ciudad con un capital inicial de 15.000.000 de liras, el que aumentará rápidamente con incorporación de importantes instituciones. [illegible]

Mercado de cambios

Los cambios de Lisboa sobre Londres, á la vista, se cotizaron á [illegible] peniques los 1.000 reis.

Bolsa de Londres

LONDRES, 28.—En el Stock Exchange se han realizado á diversas cotizaciones [illegible]

Empréstito Argentino de 1886, 5 por ciento, á 99. [illegible]

Petroleo mexicano

Viaje del buque tanque "San Nazario"

[illegible]

El comercio inglés durante la guerra

[illegible]

La exportación de azúcar española

[illegible]

Exportación de lanas

En la Gran Bretaña

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Mercado argentino

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entradas de ultramar

Día 28

Barca "GIACOMO"

Cádiz, el 27 de Octubre, de bandera italiana y 1.299 toneladas, capitán Costa y 16 tripulantes a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, con sal marina a granel.

Día 29

Citavechia, el 27 del pasado, de bandera holandesa y 1.793 toneladas, capitán Stent y 24 tripulantes, a la orden, en lastre.

Fragata "HILSTON"

Pensacola, el 15 del pasado, de banedra inglesa y 1.897 toneladas, capitán Moweld y 20 tripulantes, a la orden con carbón mineral.

Vapor "SIDDONS"

Glasgow, el 26 del pasado, de bandera inglesa y 2.630 toneladas, capitán Hall y 33 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Glasgow:

E. Cooper e hijo, 1 cj arreos.

Juan J. Hore y C.a, 4 cj hilo de coser.

Barclay y C.a, 16 cjs hilo de coser.

La Plata Real Cotton Ld., 4 cjs hilo de coser.

Compañía Aguas Corrientes, 35 tubos, 163 conexiones.

A la orden: 88 cjs whisky, 1 id avisos, 5 id pntura, 7 balas lona, 4 cjs id, 20 id whisky.

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC

Frigorífica Uruguaya, 24 fardos cubiertas para carne.

Towers Ellis y C.a, 1 cj artículos hierro, 2 cascos martilos, 5 atados horcas.

E. Callegari, 2 canastos cisternas, 64 cilindros, 50 id inodoros barro, 4 cjs ferretería, 1 id ganchos para tubos, 1 id raspas para caballos.

Carlos Crovetto, 7 cjs algodones, 1 id géneros.

Frugoni Hnos., 4 cjs algodones.

Frigorífico Monteviedo, 6 fardos cubiertas, 1 cj tubos para termómetros, 2 id hilo de algodón.

Juan J. Hore y C.a, 710 tambores antisárnico.

Carlisle Crocker y C.a, 4 cjs y 1 fardo algodones.

Podestá Moreno y C.a, 2 cjs algodones.

Repetto Vega y C.a, 6 cjs y 4 fardos algodones.

Engelbert Hardt y C.a, 3 cjs bayeta, 6 id bayeta.

Becino y C.a, 1 cj calzado.

Martín Mojana y C.a, 51 atados barras hierro, 3 cjs picos, 1 id chapas de acero, 2 cjs y 1 casco ferretería, 1 casco esmeril en polvo.

F. Nacional de Papel, 3 cjs alambre de bronce para máquinas.

Salvo Campomar y C.a, 8 cjs algodones.

Compañía del Gas, 4 cascos accesorios para tubos, 726 cjs ladrillos, 5.600 ladrillos, 533 piezas y bultos hierro.

A la orden: 25 cascos bicarbonato de soda, 20 barrile, 10 tambores aceite, 20 tambores aceite lubrificante, 20 tambores aceite de colza, 3 cascos y tres canastos loza, 1 cj ferretería, 1 id látigos, mangos y telas para silas 50 cisternas hierro, 4 fardo alfombras, 6 cjs géneros y algodones, 1 fardo frazadas, 10 cjs 1 canasto, 3 piezas y un atado maquinaria para tela, 1 tubo hierro, 113 atados y 109 piezas y 1 cj cañería de hierro, 1 cj cinta, 1 id hilo.

ANIMALES

A la orden: 3 cerdos en pie, 59 carneros id.

COMESTIBLES, ETC.

P. Carvalho y C.a, 9 cjs galletitas.

Carga de tránsito para Brasil:

E. Cooper e hijo, 50 cjs manteca, 1 cj vestidos, 1 id blusas de algodón.

Vapor "AMAZON"

Liverpool, el 4 del corriente, de bandera inglesa y 6.300 toneladas, capitán Dangthy y 146 tripulantes, a Stapledon, con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Santiago Guido, 2 fardos algodones.

Eduardo Cooper e hijo, 5 cjs algodones, 1 id cuerdas para pescar.

Butler y Fynn, 3 cjs algodones.

Librería "La Facultad", 2 cjs libros.

D. y E. Santini, 2 cjs mosquiteros algodón.

Marexiano y C.a, 1 cj géneros de algodón.

Barbosa Caravia y C.a, 2 cjs algodones.

Aurelio Palma, 2 cjs algodones, 1 id géneros y algodones, 1 id géneros, 1 id lanas.

Engelbert Hardt y C.a, 2 cjs géneros algodón.

Barclay y C.a, 21 cjs algodones, 3 id géneros, 1 id cubrecamas de algodón.

Frigorífico Montevideo, 16 fardos cubiertas para carne.

Frugoni Hnos., 1 cj tela dealgodón y caucho, 2 fardos algodones.

A la orden: 7 cjs algodones.

COMESTIBLES, ETC.

Dominguez y Montero, 1 cj whisky.

Cadbruny Bros Lda., 3 cjs confitería.

Vapor "TORO"

Porto Alegre, el 26 del corriente, de bandera argentina y 646 toneladas, capitán Santekonen y 24 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre:

Gómez Ribeyro y Ca., 1750 sacos fariña.

Augusto Matzenbacher, 500 sacos fariña.

Vapor "TENBERGEN"

Nueva York, de bandera holandesa a Antonio Piaggio con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Deluchi y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Ferrari y Estuvillo, 860 fardos alfalfa.

Moretti Hnos., 3 cjs cristales.

Dirección de Correos, 5 cjs aisladores.

P. Bordes y C.a, 40 cjs conservas.

A. Dellepiani, 30 cjs tomates, 4 cjs ajíes.

Adolfo Shaw, 1 cj bomba.

E. Acquadone, 5 cjs vidriería.

Carnelli y C.a, 200 bolsas papas.

Compañía de Envases, 60 fardos botellas vacías.

Amaro Hnos., 50 fardos tasajo.

Hijos de Herman Ferber, 500 rollos alambre.

Bouton y C.a, 50 cuarterolas vino.

José Bruzzoni, 136 y 36 canastos fruta y verdura, 13 bolsas sandías.

J. Restelli e hijos, 271 bolsas y 8 bultos cueros carneros, 3 bolsas lana.

Francisco Carusso, 31 cjs frutas y tomates, 20 canastos ajíes.

Domingo Rilla, 21 canastos, 130 cajones y 28 bolsas fruta y verdura.

Encomiendas:

La Teutonia, 1 cj lámparas.

Tránsito Brasil:

La Confianza, 81 cjs vidrios, 11 llos armazones.

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino "Cabo Santa María" de 1.685 toneladas, capitán Moller y 65 tripulantes, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Carlos Forteza, 300 bolsas azúcar.

Molino Cooperativo, 800 bolsas trigo.

Rosario de Santa Fe, vapores ingleses "Horngarth" y "Sullington", a dejar práctico.

San Nicolás, vapor inglés "Roombery" a dejar práctico.

La Plata, vapor inglés "Desna" a dejar práctico.

Buques salidos para ultramar

Día 29

—Vapor brasileño "Sirio" por D. Willington con 9 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 28

Buenos Aires, vapor inglés "Virent", por el capitán, en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Higland Harris", por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Madrid" y "Viena", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 29

Buenos Aires, vapor inglés "Amazon", por Maclean y Stapledon, con retso de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Toro", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Paraná", por Maclean y Stapledon con carnes congeladas.

Buenos Aires, vapor nacional "Progreso Villa Pilar" por Vidal y Battestin, con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor holandés "Minerva" por el capitán, de tránsito.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 30 de 1914

En vísperas de la elección

No falta quien opine que el hecho consumado es, en política, una especie de sanción absolutoria y purificadora que tiene la virtud de justificar las mayores inconsecuencias y de cohonestar los más bruscos cambios de actitud. Para los que eso creen, ó para los que proceden como si lo creyeran, nunca deben impugnarse las soluciones definitivamente aseguradas, porque resulta inútil y contraproducente suscitarles obstáculos que dificulten que la reacción fluya espontáneamente de ellas mismas.

Se trata, por ejemplo, de una candidatura presidencial cuyo éxito parece garantizado por una máxima suma de probabilidades. Desde que el éxito le ha sonreído, se impone, para los ultra-posibilistas — ó pseudo-posibilistas — á que hicimos referencia, un silencio prescindente, ó una benevolencia conciliatoria, cuando no una franca y decidida adhesión.

Semejante criterio, absolutamente inaceptable como norma cívica, es, además, falso y pernicioso del punto de vista de los resultados prácticos que podrían prestarle cierta legitimidad utilitaria, si efectivamente se concurriese con él á mejorar lo malo y á ahorrar peligros y dificultades al país.

Basta reflexionar un instante para comprender todo lo absurdo de las esperanzas que se fiaran á ese orden de procedimientos. Acallan la voz de la verdad, la expresión exacta y enérgica del juicio propio, como medio de obtener que el triunfador se modifique en el sentido de ese juicio y se rinda á la fuerza de aquella verdad, es cosa que produce, de inmediato, la impresión de lo paradójico y lo contradictorio. Envuelve, además, una presunción bien poco favorable respecto del carácter del vencedor á quien se espera persuadir por tales medios, porque se le supone más accesible á la satisfacción vulgar del amor propio no mortificado por la crítica, que á la sana influencia del convencimiento, ejercida por una propaganda razonada y sincera, aunque se la contenga en los límites de la cultura y el decoro.

El sofisma de conducta á que nos referimos encierra, sin embargo,—como casi todas las falsedades que logran alguna aceptación,—cierto fondo de verdad; pero ese fondo es claramente separable de las corruptelas con que se le confunde. Reiterados antecedentes, en el proceder de nuestros elementos cívicos, confirman como lícito, oportuno y juicioso convenir, á la iniciación de cada gobierno, algo como un compás de espera, en que la apreciación sobre la personalidad y los anteriores actos políticos del nuevo gobernante se interrumpe, ó se subordina á la espectativa fundada en la actuación de su gobierno. Pero ni esa línea de conducta es aplicable al candidato,—por sólidamente asegurado que se le considere,—sino al presidente electo, ni puede significar en ningún caso más que una tolerancia provisional y referente solo á la personalidad del elejido, tolerancia que no excluye la persistencia en la propaganda de ideas políticas ni la consiguiente condenación de las tendencias extraviadas con que se vincula originariamente la nueva situación.

La opinión nacional no ha rehusado nunca su concurso á los gobernantes que han dado muestras de desearlo, aunque, para cooperar con ellos, hubiera que vencer recuerdos que abrían verdaderos abismos entre el pueblo y aquellos gobernantes; pero ha sido siempre á condición de una prenda efectiva de reacción y de concordia, ó, cuando menos, de una promesa definida y solemne. Un posibilismo bastante fácil para contentarse con menos podrá ser la actitud aislada de determinadas personas ó de determinados grupos, pero nunca ha sido ni puede ser en el país actitud prestigiada por las colectividades de opinión.

Tenemos la seguridad de que, al iniciarse el gobierno que debe suceder á este, no ha de faltar el buen sentido suficiente para esperar los actos que lo caractericen y juzgarlo con arreglo á ellos; pero tenemos la seguridad también de que será juzgado con la misma inflexible sinceridad y con arreglo á los mismos principios en que inspira la prensa independiente su crítica del actual gobierno; con la diferencia de que, si esos actos fueran condenables, la censura revestirá necesariamente forma aún más severa, por tratarse de una confirmación de errores y de males que comprometerían de nuevo el porvenir.

Por el momento, no hay base real para otra cosa que para identificar la candidatura del doctor Viera con la continuación de la política oligárquica del señor Batlle. Tal es el sentido terminante del programa del candidato; tal es el significado de sus declaraciones reiteradas y explícitas, en discursos y en cartas; tal es la lógica conclusión á que llevan los antecedentes, el génesis y los elementos de la candidatura, y tal es, finalmente, la presunción fundada en los nombres que á diario se mencionan como de los probables componentes de su ministerio.

Quien afirmase que hay fundamentos positivos para esperar desde ahora nuevos rumbos, se vería en la imposibilidad de demostrarlo de otro modo que con el testimonio de dicéres y referencias de dudosa autenticidad. Esas versiones sigilosas no pueden prevalecer sobre declaraciones notorias é insistentes, con las que se hallan en perfecta contradicción. Es imposible fundar actitudes públicas sobre la base de rumores secretos: no se concibe ser partidario de la candidatura presidencial del doctor Viera sin aceptar los lineamientos fundamentales de su programa, incluyendo entre ellos la coparticipación personal del señor Batlle, como la entidad "más influyente" de la futura situación.

Nada de esto significa negar la posibilidad de perspectivas menos desalentadoras. Significa solo que si esas perspectivas se realizan será contra todas las probabilidades que en el momento actual permite establecer el desprevenido examen de las circunstancias.

El Dios éxito

La verdad es que hay ciertas ingenuidades extraordinarias. ¿Qué se les ha ocurrido á los nacionalistas? Perder el tiempo en proclamar á un candidato á la presidencia que no saldrá electo. Esto ha hecho reventar de risa á varios; no se pueden explicar que quede todavía, en este Uruguay del siglo XX, gente que gaste tales extravagancias, por no decir tales tonterías.

Después que la doctrina experimental ha demostrado por a más b que no se debe votar más candidato que aquel que es una fija imperdible, asegurada contra incendios y garantida contra perjuicios de tercero; después que esa admirable doctrina, compendio y resumen de la sabiduría política, nos ha probado que las mejores ideas son siempre la de los que están arriba y los mejores planes los del Poder Ejecutivo, perderse en combinaciones que van necesariamente "al muere", resulta una inocentada colosal.

Es cuestión de entenderse, y la política se presenta como la cosa más sencilla del mundo. Nada de disparidad de juicios, de choque de ideas, de ideales aventurados. Todo es claro, lógico, contundente. Se vota al que sube, se aplaude al que está arriba, se ensalza al que distribuye; la única dificultad está en saber olfatear á tiempo.

Cuenta la historia que en Esparta se castigaba á los ladrones, no por haber robado, sino por haberse dejado descubrir.

Según el nuevo sistema político la cuestión no está en hacer triunfar el candidato propio; sino en adivinar cual es el candidato seguro y hacerlo propio.

Por eso nos explicamos el sincero asombro de "El Día" ante la ocurrencia de la oposición de ponerse á buscar un nuevo candidato, después de un año que está el punto archi-resuelto por quien puede y debe resolverlo.

SERVICIO DE LA DEUDA

PAGOS DE ENERO Y FEBRERO

He aquí las sumas que pagará la Oficina de Crédito Público desde Enero 2 hasta Febrero 2: 1915

Enero 2, Deuda de Garantía 92.o trimestre	$ 26.302.00
Empréstito de Conversión 18.o trimestre	" 109.568.75
Id. Interior Unificada 92.o trimestre	" 14.486.50
Empréstito Brasilero 82.o trimestre	" 26.693.75
Deuda Banco de Seguros 12.o trimestre	" 36.515.00
Id. Rescate de títulos 9.o trimestre	" 15.974.08
Id. Usinas Eléctricas 5.o trimestre	" 35.681.25
Id. Títulos 5 o|o 1914 1.er semestre	" 8.502.50
Enero 7, Id. Amortizable, 2.a serie 16.a amortización	" 37.687.41
Enero 13, Id. Certificados amortizables 8.a amortización	" 22.753.05
Febrero 1.o, Id. Bonos de Garantía del F. C. U. del Este 13.o semestre	" 5.210.00
	$ 339.374.09

El 1.o de Febrero se pagará el 92.o trimestre de la Deuda Consolidada y el 2.o bimestre de los Vales del Tesoro.

Problemas de enseñanza

III

Decía en el número anterior, que la salud y el vigor físico, correlacionados con la salud moral y la eficiencia del carácter, constituían los factores fundamentales de la acción del hombre; pero los factores irremplazables, si es que esa acción debe ser coronada por la victoria final.

¿Cómo se llega á la posesión de esa salud y ese vigor físico y moral?

Muchas son las causas que cooperan á ese resultado, como son muchos también los obstáculos que detienen su desarrollo, circunstancias que me obligan á ocuparme casi exclusivamente de las principales.

La salud física de los niños, fuera naturalmente de las afecciones múltiples que tienen un origen heredado, depende en lo principal, de la casa que habitan, de las sustancias que constituyen su alimentación ordinaria ó común, y también de la forma como se visten; resumiendo, pues, esa salud depende en gran parte, de la morada, del alimento y del vestido.

Al hablar de los niños, me refiero naturalmente á los escolares, desde que de niños y de instrucción se trata; pero lo que de ellos se dice, puede aplicarse á los demás niños que se hallan en su caso. Nuestra escuela pública, sincera y lealmente democrática, acoge en su seno los alumnos que proceden de todos los hogares: ricos ó pobres, humildes ó encumbrados, hijos del capitalista ó del banquero á quienes todo sobra y todo sonríe, ó del obrero y del que trbaaja á jornal para quienes la existencia representa un esfuerzo constante, no siempre justa y equitativamente remunerado. Esta reunión de niños de tan diversos hogares, tiene infinitas y positivas ventajas, y, entre ellas, que ese conjunto de seres procedentes de medios sociales tan distintos, forman una reproducción en pequeño del mundo que los rodea, y en él, pueden ver por sí mismos reflejados, sin apena ayuda, los cuadros, los sentimientos y las perspectivas que ese mundo ofrece. Esas observaciones, las hace cada niño por sí, y un maestro de talento y que ame realmente su carrera, podrá encontrar en esa reproducción del mundo, una fuente inagotable de enseñanzas. Entre estas, y, sin duda, no la menos eficaz, tenemos en primer término, el concurso de hábitos sociales, de suave educación ambiente, de buen humor y de alegría, que traen á la escuela en general, los niños que proceden de hogares pudientes, donde se cuentan más días felices que desgraciados; esos hábitos, esa alegría, esa suave cortesía en el trato, constituyen conocimientos preciosos que están fuera del libro y los métodos, los que influyen más tarde eficaz y poderosamente en las rutas que siguen esos niños ya convertidos en hombres. Este concurso de los niños pudientes, está noblemente compensado por el que aporta á su vez el que procede de hogares obreros y que consiste, ante todo, en un precoz y obligado análisis de la vida, en hábitos regeneradores de trabajo, en sólidos conocimientos del valor del tiempo y del dinero, en una palabra, en la familiarización con los obstáculos y las barreras que encuentra el hombre en su camino, y también con los medios de neutralizarlos ó destruirlos.

En esa escuela democrática, se echan las bases de grandes y fecundas amistades futuras, y en sus aulas, bajo la influencia luminosa y perfumada de esa infancia siempre noble y siempre pura, el niño obrero enseña, sin quererlo, sin darse cuenta de ello, á su compañero, á su hermano, pues todos lo son en esa edad, el niño capitalista, como se trabaja, como se ahorra, como se multiplica la eficacia del dinero, como se lucha sin desmayar, contra la necesidad, y el infortunio, sereno el corazón, alta la frente, y en cambio, aprende de este, modales escogidos, una cultura más intensa que él no ha podido adquirir, nociones de otro mundo que no conoce, y cuya investigación podrá luego hacer, con más provecho, tanto más fácilmente, cuanto que esas amistades pueden ser el precioso auxiliar de sus esfuerzos futuros. Esas amistades formadas en las horas más gentiles de la existencia, constituyen las simientes más eficaces de solidaridad que se pueden concebir ó sembrar, pues esas nociones previenen las explosiones agrias y tumultuosas de esas grandes reivindicaciones sociales, que son una consecuencia de las ineludibles desigualdades humanas, y permiten, al fecundo calor de esas amistades, estudiar y resolver esos problemas, en cuanto es humano y hacedero, con calma inalterable, con afecto sincero y leal, con amor profundo y eficiente y, sobre todo, con un alto espíritu de noble humanitarismo y desigualdad verdadera.

Ahora bien, de esos escolares hay muchos que proceden de hogares humildes, instalados en locales malsanos, en los cuales, á los defectos propios de esas casas deficientes, se agregan los derivados de la miseria ó la ignorancia. Se trata de edificios estrechos, sin patios suficientemente amplios para asegurar la aereación indispensable en todos los casos, y especialmente en estos, en que habitan un número de vecinos dos, tres ó más veces, mayor del que correspondería de acuerdo con la capacidad del local; y á esto, hay que agregar que ellos se utilizan simultáneamente como habitación, y en todas las manifestaciones de la vida doméstica, lo que agrava y acentúa lo inapropiado de su destino á morada en tales condiciones; que los preceptos de higiene, ó son ignorados, ó desconocida su eficacia; que aún conocidos esos preceptos, los elementos que los hacen posibles, son caros; como el agua ó como los agentes de desinfección, en una palabra, que la higiene pública y privada, dentro de nuestra organización actual, reclama para su eficiencia, la perseverancia individual, enérgica y sostenida, única forma de superar los obstáculos que se oponen á su amplia y universal aplicación.

En estas condiciones, el niño que habita ese hogar privado de la ley oxidante y sana que regenera el ambiente, sin aire puro para sus pulmones, en una edad precisamente en que más falta hacen estos agentes naturales de la salud, es un campo propicio que se ofrece al desarrollo de todos los gérmenes patógenos que rápidamente destruyen su organismo ó lo empobrecen, dejando en él la simiente de enfermedades que estallaran, más tarde, ó que determinarán un empobrecimiento fisiológico que anula toda energía primero, para llegar luego al desenlace final. Unid á estas causas una alimentación escasa, impropia ó perniciosa, y su acción fatal para el organismo, será más rápida y decisiva en un ambiente tal y como he tratado de describirlo.

Ahora bien, es este un mal grave que puede en mi concepto conjurarse, que debe conjurarse sin vacilar.

¿Cómo?

Por la acción combinada de todos los elementos interesados en detenerlo, que son, con más ó menos intensidad, todos los organismos que alientan dentro de nuestras fronteras, que sufren ó gozan, que se degradan ó enaltecen, con el dolor ó el placer, con el envilecimiento ó la dignificación del país en que viven y del que forman una parte integrante. Si llegamos á darnos exacta cuenta de su importancia, esa obra regeneradora de la salud del pueblo, se hará, y se hará con esa constancia que nace de un convencimiento profundo, hondamente arraigado en la conciencia pública, que sabe cuan decisiva puede ser esa acción para los grandes intereses morales colectivos.

La obra de la reforma de la morada obrera que en sus líneas generales entraña una cuestión social directa, es también y ante todo, una cuestión de enseñanza; si el niño que concurre á la escuela, habita, juega y reposa en una casa higiénica, su salud será más firme que en la actualidad, su cuerpo más vigoroso, su labor educativa más eficaz, su acción de hombre futuro, más intensa y de efectos más distantes. Análogas razones pueden invocarse con relación al alimento de esos niños, pues si él falta, si es de mala calidad ó aún si es insuficiente, cualquiera de esas causas enjendra la anemia, la tuberculosis, todos esos cuadros fatídicos de la miseria fisiológica que devora implacablemente la infancia desvalida.

Para conjurar este mal, ningún medio debe desdeñarse; á esos propósitos deben asociarse la iniciativa pública y privada; la ley debe amparar toda modificación salvadora en ese sentido, estimulando discretamente toda iniciativa que coopere á ese objeto; los municipios deben rivalizar en esa cruzada humana, protegiendo, amparando, provocando toda reforma decisiva ó simplemente conveniente; el pueblo en lo que tiene de más benéfico, de más emprendedor, debe consagrarse á esa obra, cuyos beneficios van á refluir sobre él, transformados en progresos de todo orden. Y la obra no es insuperable; respecto de alimento para los niños de las escuelas públicas, asistimos á un ensayo, cuya iniciativa corresponde á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, noblemente impulsada á una cruzada humanitaria, á la cual ha respondido generosamente el pueblo con sus recursos y su concurso personal. Me refiero á la "Copa de Leche" implantada en muchos distritos y que va transformando directamente á los niños que toman ese alimento, é indirectamente al pueblo á quien enseña hasta donde llega la eficacia de su acción, y á quien dignifica congregándolo y uniéndolo para realizar la conquista de un noble ideal. Más tarde volveré sobre este punto, pues este artículo va alcanzando proporciones excesivas; entretanto, á los que suponen que es extraordinario el esfuerzo que se pide en los párrafos precedentes, y no ignoro que hay quienes piensan así, quiero recordarles que no se trata de un acto platónico de humanitarismo con derivaciones morales, sino de un acto egoísta, noblemente egoísta si se quiere, pues contempla intereses generales; pero en el cual nos impulsa un interés visible y poderoso, que consiste en vigorizar ese niño de nuestra escuela, pues su triunfo infantil de hoy, es su triunfo de ciudadano mañana, el triunfo del pueblo, el triunfo de la raza, cuyos elementos se desgastan rápidamente, en la vida intensa de nuestros centros civilizados modernos, en que un año de vida presente, parece condensar una década del pasado, y tenemos necesidad de reparar las fuerzas agotadas, de restaurar las energías exhaustas, de iluminar de nuevo nuestras rutas, con las atracciones irresistibles del ideal.

Abel J. Pérez.

El presupuesto paradojal

Ayer la Cámara votó la prórroga del Presupuesto en vigencia, sin ninguna alteración, por tres meses más. Al mismo tiempo, la noticia que se recibe de las esferas oficiales y que publicamos en otro lugar de ésta hoja es que el pago del Presupuesto de Noviembre pasado se ha suspendido hasta mejor oportunidad. Esta mejor oportunidad aparece bastante lejana y el que le fije fecha cierta corre el riesgo de equivocarse.

La situación es, pues, clara. El presupuesto no se paga, pero tampoco se reduce. Podrán atrasarse dos, tres, cuatro, seis meses los pagos, pero el consuelo de que el sueldo continúa intacto en las planillas no será pequeño.

El señor Cosio no podrá decir: "apres moi, le déluge" porque, según parece, será él quien dirigirá la averiada nave en el momento del diluvio, pero la verdad es que no le envidiamos el chaparrón.

Consumatum est

Por el Ministerio de Obras Públicas se puso ayer el cúmplase á la ley recientemente sancionada por las Cámaras sobre el ferrocarril Pan Americano.

Con el ministro de Hacienda

El representante del National Bank

Ayer fué presentado al ministro de Hacienda por el señor Luis J. Supervielle, el representante en el Río de la Plata de la National Bank de Nueva York, una de las más poderosas instituciones de crédito de los Estados Unidos.

Parece que dicho establecimiento tiene el propósito de extender sus negocios en este país y con el se relacionaba la visita al señor Cosio.

El presupuesto de Noviembre

Lentitud de los pagos

Estamos en el penúltimo día de Diciembre y hasta ahora solo ha sido abonada una pequeña parte del presupuesto correspondiente al pasado Noviembre. La promesa hecha de que ese presupuesto sería abonado antes del 25 del corriente, á fin de que los empleados tuviesen medios para pasar las fiestas de fin de año, no han pasado de tales.

Los maestros tampoco han percibido sus haberes, viéndose la mayoría de ellos en la necesidad de descontarlo en la Caja de Ahorros, con el consiguiente pago de intereses.

NOTAS Y APUNTES

POR EL PARLAMENTO

Son las cuatro de la tarde. Solo el ambiente pesado, cálido, ocupa el rojo salón de sesiones de la Cámara baja.

Muy luego el doctor Areco, el irascible presidente, es traído hasta su amplia poltrona y se deja escuchar el timbre que llama á los señores diputados, como se llama á la sesión de un Cine...

Y van entrando pausadamente; Fedragosa y Miranda (H.) van á saludar respetuosa y cariñosamente, como dos chicos mimados, á don Ricardo.

El diputado Oribe, reaparece después de algunas sesiones de ausencia, tan lozano como antes, apenas contenida su corpulencia en un jacket negro y un chaleco blanco, que con imaginación un tanto forzada podrían recordarnos una golondrina...

Don Carlos A. Berro, que ha regresado de Buenos Aires, también ocupa su butaca, que parece interrogarlo...

Se leen los asuntos entrados, se pasa á la orden del día.

Luis Alberto, como todos le llaman, pide la palabra.

Ataca el informe de la Comisión de Presupuesto.

Apresurado, con su habitual desaliño, estudia los puntos tratados en el informe, que en sus labios queda hecho girones.

Por Feliciano Viera no es posible que se prorrogue un presupuesto desproporcionado... (Parece oficialista).

Por humanidad, agrega luego. ¡Como vamos á prorrogar el presupuesto, que según consejos del propio ministro debemos reducir! ¡Si se están proyectando impuestos sin ton ni son!

¡Si hay un déficit de 1:900.000 pesos en la Comisión del Puerto!

Cree que no hay sino razones peregrinas de la Comisión al no cumplir su cometido.

Y le llama la atención una abultada partida para gastos de automóviles.

No lo concibe. ¡Es inaudito!, exclama. Será curioso verlos venir desde Piedras Blancas!...

El doctor Mora Magariños contesta á nombre de la Comisión de Presupuesto. Trata de justificarla. Dice que es conveniente no modificar el presupuesto hasta la nueva presidencia.

Lo malo es prorrogar millones que no deberían gastarse, arguye el doctor Herrera. Y agrega: Ya que Vds. son los engendradores del nuevo presidente, deberían votar un presupuesto discreto.

El doctor Mora trata de convencerlo. Se ha reducido á 29 millones de 31, que eran, aduce. Y contesta Luis Alberto: ¡No pagando los intereses de la deuda!

A Salguero lo molesta el ventilador. No sabemos que pasa por la garganta del informante que lo hace tartamudear...

El doctor Vázquez Varela, la arremete contra las trasposiciones. (Apoyados).

A esta altura del debate se reparten pantallitas japonesas.

A Salgado le han dado una rota y protesta. Se la cambian y dan la rota á don Federico Paullier. Bruno pregunta si la suya se la puede llevar á su casa...

Continúa replicando el doctor Mora Magariños.

¡170.000 pesos de automóviles!, exclama Herrera. ¡Es escandaloso!

Don Joaquín Sánchez se enoja. Dice que se está fuera de la cuestión, que se pierde el tiempo. (Lo vemos apurado por desembuchar su preparado discurso, que ha de llevarlo al Ministerio de la Guerra).

Se pasa á la discusión particular.

Don Joaquín C. que se ha vuelto fecundo, presenta un proyecto sustitutivo, que la Comisión acepta, con una salvedad del doctor Aznarez.

El señor Sanchez dice con sabio aplomo: Ni yo, ni la mayoría, hemos podido estudiar el presupuesto. ¡Tan modesto don Joaquín!

Finalmente se prorroga el presupuesto hasta el 31 de Marzo próximo.

Luego se entra á tratar los aumentos del ejército.

El señor Sanchez, que según se dice será Ministro de la Guerra, continuó la «lectura» de su réplica.

Tiene excelente memoria y un acento tribunicio que nos hace recordar á Marat (al que no tuvimos el placer de oír).

Es orador enfático, adjetivista, con tendencia á entusiasmar muchedumbre de Comités. Nos acordamos de Vittone, de Pomar...

Empieza hablando de Francia, de su esfuerzo ciclópeo; pugna por la reorganización científica del ejército. La artillería es un arma científica por excelencia, afirma.

Vino á nuestra memoria, por curiosa asociación, la conferencia de Anatole France sobre la agricultura en el Uruguay.

La oratoria de Sanchez se torna jadeante; la memoria le falla; el cabeceo hacia el papel se hace continuo... Habla del aliado principal de la victoria. Y él se aprueba: Bien, señores diputados. (Ellos nada han dicho).

El aumento que se propone significa una economía de $ 22.600.

No es exacto, interrumpe Luis Alberto.

—Muy bien, contesta Sanchez, démoslo de barato.

—Así lo quiero ver, dice Herrera. Y más adelante: Pero parece que siendo agrimensor multiplica mal!

Se arma un pequeño barullo; al orador se le han entreverado los papeles. Puestos éstos en orden, rectificó algo que dijo, contestando en la sesión anterior al doctor Herrera, algo que tuvo que improvisar.

Quiere levantar un cargo que se ha hecho al general Bernassa y Jerez.

Dice que éste no será un intelectual de talla, pero que es un hombre bueno y honesto. (¿Qué dirá el general del panegírico?).

El doctor Herrera reconoce que es una buena persona, pero dice que su actuación ministerial ha sido deficiente, y que se lo dirá personalmente al general Jerez, del que es amigo...

Sigue el señor Sanchez y dice que el aumento del ejército no es una pequeña cuestión de partido.

Habla de la patria, de su honor, su integridad, su personalidad internacional. Dice que el porvenir puede confiarse en la protección militar del país.

Elogió al ejército que dice es el mismo que fué al Paraguay, y entona un himno á la bandera.

El doctor Ponce de León, dice que con dolor observó alguna vez, que en lugar de bandera nacional la tropa de línea enarbolaba una bandera roja.

¡Anacronismo! dice Sanchez, sin inmutarse,—y sigue la lectura.

No queda adjetivo en el diccionario.

Felipe Iglesias, Sóñora y Salgado, lo contemplan admirados.

Por el rostro de Buero, raya una sonrisa inexplicable.

Don Santiago Varela, parece reposar.

La paz, dice don Joaquín, es el nervio de la nacionalidad y el vehículo de toda su grandeza.

Se habla del coronel Dubra. Herrera, dice que el Gobierno desorganiza el ejército porque le teme.

Sanchez sigue perorando: ... el gobierno azotado por la neurosis... Ahueca la voz. ¡La paz! ¡El orden! ¡El progreso!

Habla de revoluciones. Censura á los que prefieren á la boleta el hierro fratricida!

Herrera grita que el gobierno es el revoltoso.

Aznarez dice en tono agrio que el Partido Nacional es tan partidario de las urnas como el que más, pero que se levantará en armas contra los gobiernos tiránicos que pisoteen las libertades.

Pide enseguida la palabra el doctor Aznarez, que anuncia en las primeras palabras, que votará en contra del proyecto.

Habla de economías, de los impuestos urgentes é imperativos y de un déficit de más de un millón de pesos.

Cree que no es oportuno ni juicioso el aumento y que por el contrario, se debe rebajar el presupuesto del Ministerio de la Guerra, que asciende á la tercera parte del presupuesto general.

Dice que se debe proteger la instrucción, el comercio, la industria.

Alguien habla de concordia y se arma un maremagnum.

¡Ni lo pedimos, ni lo queremos! Vds. siempre fueron los que nos propusieron los acuerdos, dicen los nacionalistas.

¡Valiente porquería, señor Ministro! exclama el doctor Herrera.

Felizmente, las niponas pantallitas, al moverse inquietas en las manos diputaduales, entibiaron el aire, permitiendo que sin pasar á mayores sonara la hora reglamentaria, que sorprendió al doctor Aznarez, en lo mejor de su discurso.

Y nosotros al salir del Cabildo, pensábamos que el doctor Areco, es un hombre de talento: las pantallitas lo consagran.

Index.

Entre Buenos Aires y Montevideo

Suba de pasajes

La siguiente circular, que nos envían los agentes de los vapores "Viena" y "Cabo Santa María", anuncia el nuevo aumento en la tarifa de pasajes á Buenos Aires y viceversa:

Montevideo, Diciembre 28 de 1914.—Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor nuestro: Comunicamos a usted que a contar del 1.o de Enero de 1915, los precios á regir en los vapores fluviales "Cabo Santa María" y "Viena", serán los siguientes: 1.a clase, ida, $ 8.20; ida y vuelta, 14.35; 3.a clase, ida, 3.45; ida y vuelta, 4.10.—Saludamos a usted muy atentamente S. S. S.—Christophersen Hnos.—Dorner y Bernitt.

Coincide este aumento en la tarifa de los pasajes fluviales, con la mayor animación de nuestro ambiente en el transcurso de la temporada veraniega. Lejos de contribuir, como era de suponerse, á favorecer el intercambio de pasajeros entre ambas ciudades del Plata, se espera precisamente la época en que es más activa la corriente de pasajeros, para imponer tarifas excesivas.

La tómbola de "La Razón"

El sorteo de esta tarde

Esta tarde, en uno de los salones de la Agencia Publicidad, se procederá á efectuar el sorteo de la Tómbola de Año Nuevo con la que obsequia á sus lectores. Como se sabe, entre los diversos premios establecidos, existe un billete entero y varios quintos de la lotería de Caridad de 150 mil pesos, terracotas, bronces, objetos artísticos, infinito número de valiosos premios que hacen de esta Tómbola una de las más importantes realizadas por nuestro colega. Prueba el éxito y la resonancia que ella ha tenido entre el público, el hecho de haberse depositado, hasta la tarde de ayer, no menos de veinte mil cupones. En nuestro número de mañana daremos á conocer el resultado de esta tómbola, como el nombre de las personas agraciadas.

Exoneración de derechos universitarios

El proyecto del ministro Dr. Brum

Ayer le debe haber sido entregada á los diputados por el departamento de San José, señores Gallinal, Mora Magariños, García y Salguero, una solicitud de la Asociación Estudiantil de San José y de algunos vecinos expectables de ese departamento, sin distingos políticos ni religiosos, pidiéndoles quieran influir en el seno de la Cámara, en el sentido de que el proyecto del Ministro de Instrucción Pública, doctor Brum, sobre exoneración de derechos universitarios, sea convertido en ley á la brevedad posible.

Hacen resaltar la urgencia de la sanción, dada la proximidad de la fecha de la apertura de los cursos para 1915.

Fué portador de esa solicitud que lleva más de 200 firmas, el Director del Liceo departamental, señor José Pol Santandreu, quien teniendo que bajar á Montevideo, aceptó gustoso la comisión que se le confiara.

CRONICA

LO CURSI

En la crónica anterior, nos dolíamos de los porros y bellacos que tienen perturbado el mundo nuestro, con sus majaderías y liviandades. Y si entonces nos ocupamos de los "compadres", como ominosa plaga social, fuerza es que detengamos hoy la atención en otra necesidad del ambiente, cual es la cursilería de los peleles que viven en perpétuo ridículo, estimulando las burlas nuestras, y las habladurías de las viejas tabaqueras y taimadas solteronas, que se regocijan en poner al vecino como chupa de dómine.

Si no fuera así, si pasáramos por alto la disertación acerca de la gente cursi, caeríamos en la falta de dejar incompleto nuestro cuadro de costumbres, en cuya ejecución no ponemos arte alguno ni cuitadas pulideces, sino la modesta expresión del tosco hierro de la palabra.

Y no piense el lector, que este discurso intitulado "Lo cursi", guarda relación alguna con la intriga del mismo nombre que tejiera el genio de Benavente; no, muy lejos de ello, por cuanto jamás pude informarme de su asunto, y menos recrearme con la lectura de su culta prosa. Toda mi sabiduría, pues, no pasa de saber que existe una comedia tocaya de mi artículo. ¡Con que ya ven ustedes que mal puedo disertar sobre lo que no conozco!... ¿Cómo referir y determinar lo que se ignora?; líbreme el cielo de ello!

Esto me acuerda un caso, que si el lector no está de prisa, le tengo de contar punto por punto. Erase un cierto novio, recién acabado de uncir al yugo del matrimonio, el cual con la nueva vida conyugal, se sentía tan flojo, tan enclenque, y sobre todo tan cargado de mollera, que al fin mandó llamar al médico. Era éste, hombre festivo y chuzón; y visto que le hubo, después de pulsarle y revisarle, le ordenó que explicase sus dolores. El paciente dijo, que todo el mal se le parecía tenerlo en la cabeza; por donde ya el doctor empezó á barruntar de donde venía, é imaginó que su enfermo debía de ser un simple, forrado de simpleza.

—"En suma, señor doctor,—exclamó el doliente,—mi enfermedad está reducida á que todo cuanto como, me sabe á cuerno."

—"¿A qué?"—dijo el médico.

—"A cuerno, señor doctor."

—"A cuerno, á cuerno,..."—repuso el médico en ademán meditabundo, dándose golpes en la frente y agregando enseguida:

—"¿Y qué estado tiene usted?".

—"Casado, para servir á usted."

—"¡¡Acabáramos! Pues entonces eso,... eso no es más que la destilación que le baja del cerebro; el tiempo lo sana."

—"Y dígame, señor doctor, ¿de dónde proviene esa destilación? ¿á qué se refiere?".

—"¡Ay mi amigo, no lo sé!; mal puedo hablar de quien ignoro y referir lo que no conozco",—dijo y salió apresurado.

Ahora bien: fenecida la narración, destilemos su moraleja, que nos indica hablar de cuanto los ojos ven y las manos palpan. Y lo cursi, bien se vé á diario y en todas partes, desde que amanece el día, hasta que el sol lanza sus últimos resplandores. Pero, ¿qué es cursi?,—pues un modo de su ridículo de la gente.

En el vocabulario de estos pueblos del Plata, existe una palabra, (de expresión local, como "compadre"), que si bien no traduce fielmente la significación de cursi, se asemeja á ella por el carácter que determina: "guarango",—dice el habla popular, simbolizando la naturaleza opuesta á la discreción y civilidad.

Cursi ó "guarango",—que lo mismo da para la intención de nuestro juicio,—se es en todas las manifestaciones de la vida, como quien dice vestido y desnudo, con hambre ó sin ella.

—"¡Qué vestido más cursi!",—dicen las niñas, mofándose de los indumentos estrafalarios, de las que no han caído en suerte de poseer buen gusto para ataviarse.

—"¡Es un "guarango!"—repiten de aquel que no ha acertado con las reglas de urbanidad, ó que no ha tenido la gentileza de saludarles ceremoniosamente.

Anatema va, anatema viene, — lo cursi está en todo: en la ridícula ostentación de los advenedizos, que muriéndose de hastío y aburrimiento, congregan en sus hogares á cuanta persona hay y deja de haber. ¿Para qué? Pues para que al otro día de la reunión, la prensa estampe sus agraciados nombres, entre sahumerio de elogios y lisonjas. ¿Que la niña de la casa está constipada? Pues aviso en los periódicos, para que toda la población se entere.

También cursi, ridícula, ó como quiera llamársela, la maldita costumbre de los que sin conocernos, se sientan á nuestro lado en todas partes, para conversar con jactancia de esplendores y rumbosidades: el mareo del viaje á Europa, el choque del automóvil, el éxito del último festival, el tedio de la función de abono en la ópera, etc. ¿Con qué objeto? Con el de que todos sepamos, que realizaron un viaje, que poseen un automóvil, que frecuentan las reuniones de sociedad.

Cursi en literatura, ¡ay! de las niñas pálidas y rozagantes lechuguinos, que se pasan el día leyendo á Becquer y tomando vinagre, para escribir sobre "las noches fatídicas bajo el manto de las estrellas mudas". Cursi y "compadre", el lenguaje de "clarinadas", "aurorales", "modalidades afectivas", y otros vocablos de este calibre.

¡Vaya vaya, que va siendo moda esto de ser cursi!—y lo peor es que nadie logra sustraerse á su tiranía. La prueba más evidente, es que El Bufón que de todo se mofa, ha dado lugar para que se mofen de él, porque ha caído en la desgracia de ser cursi, escribiendo tan chocarrera disertación para estampar tres ó cuatro necedades.

El Bufón

LIGA ANTITUBERCULOSA

LA SESION DE ANOCHE

APROBACION DE ECONOMIAS

Celebró sesión anoche el Directorio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, con asistencia de los señores doctores José Scoseria, Pablo De María, Ernesto Fernández Espiro, Felipe Iglesias y Andrés Lerena, el inspector general y secretario de la Institución, habiendo concurrido respondiendo a una invitación especial, los doctores Arturo Garabelli y José Rodríguez Anido, directores de dispensarios y Sanatorio.

Como el objeto de la reunión era ocuparse de la marcha financiera de la Institución, comprometida seriamente en los momentos actuales en razón de la disminución sufrida este año en la colecta del Día de los Tuberculosos; se adoptaron diversas resoluciones, entre otras, las siguientes, propuestas por los profesionales técnicos presentes y que se relacionan con la asistencia de enfermos.

1.o Limitar a setenta y cinco el número de enfermos internos, y a cien el de los externos que se asisten en el Sanatorio.

2.o Limitar igualmente a cien, el número de los enfermos que se asisten en cada uno de los tres Dispensarios de la Liga, dejando librado al criterio de los médicos directores, la aceptación de enfermos dentro de ese número que corresponde a cien por cada Dispensario.

3.o La asistencia de los enfermos cuyo estado delicado les impida concurrir a los dispensarios, se dispuso fuera confiada al servicio externo de la Asistencia Pública Nacional.

4.o Se dispuso que el subsidio para alquiler de vivienda para los enfermos sea acordado por el Directorio, salvo aquellos casos de verdadera urgencia en que podrá concederlo el Presidente de la Institución con obligación de dar cuenta en la primera oportunidad.

5.o Se resolvió organizar una Comisión de vecinos en Villa Muñoz con el cometido de arbitrar fondos destinados a sostenimiento del servicio de la Copa de leche de la escuela núm. 32 de dicha localidad, servicio que a título de ensayo, ha costeado íntegramente la Liga por el espacio de un año. Obtenido el concurso de ese vecindario, esta Institución, contribuirá con una cuota de pesos cien por mes que representa el doble de las más altas subvenciones acordadas con ese fin.

6.o Igualmente quedó resuelto que el médico director del Sanatorio, doctor José Rodríguez Anido, que es el jefe técnico de dicho establecimiento adopte las medidas de mejor servicio dentro de las economías que puedan introducirse sin perjuicio de la asistencia de los enfermos.

7.o Finalmente se decretó una rebaja general en los sueldos de todo el personal de la Liga, que entrará en vigor en el año próximo de 1915.

Estas resoluciones ponen a la Liga en condiciones de seguir prestando su amparo con arreglo a los recursos disponibles, a cuatrocientos setenta y cinco tuberculosos indigentes, cifra a la que se circunscribe el total de los socorridos, evitándose que pueda llegarse a una situación comprometida como hubiera sucedido a no adoptarse el temperamento de que damos cuena.

A medida que la situación económica lo permita se irán ampliando los beneficios que se ha tenido la necesidad de restringir.

Copa de Leche de Larrañaga

Hoy se realizará en el Biógrafo Uruguayo, la anunciada velada literario-musical a beneficio de la Copa de leche instalada en Larrañaga y que como es sabido beneficia a los escolares de la localidad. El interés despertado por el atrayente programa y el móvil humanitario del festival, han motivado una demanda tal de localidades, que desde ya aseguran un éxito completo. Es digna del mayor elogio la Comisión de señoritas que con ejemplar entusiasmo y actividad se han dedicado a la organización de la simpática fiesta de beneficencia.

El ferrocarril Pan-Americano

Información que se nos envía

La Empresa Mac-Arthur Brothers nos pide la publicación de la siguiente noticia:

El doctor Janes acaba de recibir un telegrama de Mac-Arthur Brothers Company de Nueva York, en el que se le informa haberse embarcado el sábado de la semana pasada, los ingenieros Hanson y Morris para emprender de inmediato los trabajos para la terminación del ramal del Pan Americano entre Trinidad y Durazno.

Como la casa Mac Arthur desea concluir la línea cuanto antes, estos señores ingenieros vienen por vía Panamá-Pacífico para evitar la demora que sufre la navegación en el Atlántico á causa de la irregularidad de comunicaciones por esa vía motivada por la guerra europea.

Los trabajos van á ser atacado, con toda actividad de modo de dejar concluida la línea á la brevedad posible.

NOTAS DE FENIX

El ex-padre Gonzalo

En Santa Fé se ha presentado á la policía la esposa de don Luis Arcos y Segovia (ex padre Gonzalo) denunciando que desde hace más de tres meses no recibe carta ni noticia alguna de su esposo, el cual se dirigió a la provincia de Corrientes con objeto de dar conferencias liberales.

El último telegrama estaba fechado en Paso de los Libres y anunciaba que partiría ese día para Alegrete (Brasil).

Es muy posible que al presente haya desaparecido la zozobra originada por tan prolongado silencio: el ex padre Gonzalo se halla en cabal salud en la ciudad de Paysandú, aprestándose para derramar torrentes de elocuencia en los temas de su predilección.

El derecho de sentarse

La Municipalidad de Buenos Aires ha limitado el derecho de sentarse [illegible]

Despachantes de aduana 229, Ingenieros 357, Médicos 1.221, Masajistas 3, Manicuros y pedicuros 17, Parteras 332, Peritos navales 13, Rematadores 497 y Veterinarios 59. Total 4.963.

La estatura y la fatiga

El cuerpo de los hombres altos es generalmente desproporcionado, y no guarda relación con los miembros inferiores. Estos son más pequeños que lo debido, de lo cual resulta que no pueden soportar tantas fatigas como los hombres mejor proporcionados. Observaciones efectuadas en el ejército lo demuestran. En marchas largas y fatigosas los hombres altos son los primeros que sucumben al cansancio. Los individuos que mejor resisten las fatigas, son los soldados que tienen de un metro 65 centímetros a un metro 75 de altura.

Un sacerdote patriota

La prensa cubana deplora profundamente el fallecimiento del sabio sacerdote don Manuel de Jesús Dobal, cuyo nombre está íntimamente ligado a las luchas de diversas épocas por la independencia de Cuba. [illegible]

La mala letra

[illegible]

Chile, militar

[illegible]

Faltaba Astorga

[illegible]

Bolsa que se defiende

[illegible]

Pinceles y no cinceles

[illegible]

Sellos postales

[illegible]

Apellidos peligrosos

[illegible]

Conducta «impropia»

[illegible]

Pensamientos agenos

[illegible]

Motivo de alegría

[illegible]

Fiesta de las rosas

[illegible]

Profesionales

[illegible]

—FENIX.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Prórroga del Presupuesto General de Gastos

SANCION DEL PROYECTO

Reorganización del ejército

CONTINUACIÓN DEL DEBATE

[illegible]

Habla el señor Aznarez

[illegible]

EL DOCTOR CARLOS BARBOSA

HUESPED DE MONTEVIDEO

A bordo del vapor "Amazón" llegó ayer de mañana á nuestro puerto procedente de Europa, el doctor Carlos Barbosa, ex-presidente del vecino Estado de Río Grande y una de las más brillantes personalidades del Brasil. Médico distinguido, personalidad de sobresaliente actuación en las altas esferas de su patria, el doctor Barbosa tiene entre nosotros profundas simpatías, habiéndose hecho acreedor á nuestro reconocimiento por su actuación en el asunto de la libre navegación de la Laguna Merín y del Río Yaguarón. En reconocimiento de todos sus méritos se le hizo objeto, al desembarcar, de una entusiasta recepción. Concurrió á bordo del "Amazón", para darle la bienvenida en nombre del presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores, el señor Fermín C. de León [illegible] también el señor barón de Tabarez Leite, personalidad de arraigo y valimiento en la vecina ciudad del Yaguarón.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum ofrecerá al doctor Barbosa, en la noche del jueves, un banquete en el Parque Hotel, al cual serán invitadas las personalidades de la colonia brasileña, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios, etc.

El doctor Carlos Barbosa visitará hoy á las 11 de la mañana al ministro de Relaciones Exteriores en la Secretaría de dicho departamento de Estado.

A las 5 de la tarde el distinguido huésped se trasladará á Piedras Blancas á saludar al Presidente de la República.

El doctor Carlos Barbosa en momentos que desciende del "Amazón"

El ex-presidente de Río Grande y el ex-presidente del Uruguay, doctor Williman

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

(De nuestro corresponsal)

[illegible]

definitiva del edificio escolar construído en Juan Lacaze.

El mismo ministerio ha enviado á la Dirección General de Instrucción Primaria los antecedentes relacionados con la recepción provisoria del edificio escolar Santiago Vázquez. [illegible]

Solicitud de agricultores

[illegible]

PARTIDO NACIONAL

DIRECTORIO

Sesión de anoche

[illegible]

Comité Popular

[illegible]

Por los Ministerios

Sobre una disposición

[illegible]

Para la Cárcel Penitenciaria

[illegible]

Buena operación en lanas

[illegible]

El aviador Bonilla

Su regreso de Bolivia

[illegible]

Vida Social

SOBRE UN MISMO TEMA —

A última hora acabamos de recibir la esquela de Agua Viva que enseguida publicamos, y que viene á apoyar la crítica que formulamos ayer sobre lo monótono que resultan [illegible]

[illegible]

—Es desde ayer huésped del Parque-Hotel el doctor Carlos Barbosa, ex presidente del Estado de Río Grande y una de las personalidades más descollantes del Brasil.

El distinguido hombre público viene en compañía de su familia, quienes pasarán entre nosotros una breve temporada.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Brum, en nombre del gobierno, le ofrecerá al ilustre huésped un banquete en el Parque-Hotel. Serán invitadas a él personalidades del mundo oficial, diplomáticos y personas de la relación del doctor Brum.

—El viernes llegará al Parque-Hotel, procedente de Buenos Aires, el vice-presidente de la Argentina, doctor Benito Villanueva.

El gobierno le ofrecerá el sábado próximo, al distinguido huésped, un banquete en el Parque-Hotel.

ENLACES —

El 2 del entrante mes, en la mas completa intimidad, á causa del duelo que aflige á la familia de Carvalho Lerena, se verificará la boda de la señorita Ernestina Torrá Coronel con el caballero Antonio Miguel Carvalho Alvarez.

Las ceremonias tanto civil como religiosa se verificarán en casa de la familia de la novia, concurriendo unicamente los parientes y allegados mas cercanos de ambos contrayentes.

Entre los numerosos amigos del señor Carvalho Alvarez, que tan brillante puesto ocupa en nuestra juventud mas distinguida por sus relevantes cualidades caballerescas circula la siguiente participación:

«Antonio M. Carvalho Alvarez participa a usted su enlace con la señorita Ernestina Torrá Coronel que tendrá lugar el 2 de Enero 1915.»

—El proximo jueves a las 7 p. m. se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la unión de la distinguida señorita Sarah Usher Conde, con el intrépido aviador paraguayo, señor Silvio Pettirossi.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Guillermo J. Usher, padre de la desposada, y la señora de Pettirossi, madre del novio. La nueva pareja pasará la luna de miel en el Parque Hotel.

Con tal motivo, circula en nuestra sociedad, la siguiente invitación:

«Guillermo J. Usher y señora participan a usted el enlace de su hija Sarah con el señor Silvio A. Pettirossi, y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el 31 del corriente a las 7 p. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Montevideo, Diciembre de 1914."

—En Abril del año entrante se verificará la boda de la señorita María Amalia Castro Blixen con el señor Raúl Lerena Acevedo.

[illegible]

DEMOSTRACIONES — [illegible]

VIAJEROS — [illegible]

—Llegó ayer de mañana de Europa á bordo del "Amazone" el señor Santiago Bordaberry, que ha pasado varios meses en el viejo mundo.

—Para Chamizo parte en estos días la señora Felicia Crosa de Larriera y su familia.

FILOSOFANDO EN LAS PLAYAS—

La claridad diáfana va dilatándose voluptuosamente, mientras la flora exhala un [illegible]

CARRASCO — [illegible]

ENFERMOS — [illegible]

NECROLOGICAS — [illegible]

UNIVERSITARIAS

ESTUDIANTES APROBADOS

[illegible]

Arte y Artistas

LA LIRICA QUE VENDRA AL URUGUAY

[illegible]

POLITEAMA — [illegible]

CASINO — [illegible]

ROYAL — [illegible]

... cual se contratan cantantes jóvenes, bonitas y con condiciones. La empresa tiene algunos proyectos para este verano, destinados a tener repercusión y éxito.

Después de "Mal de amores" y "Sombrero libre" se estrena en tercer lugar la revista del Doctor X "¡Gran liquidación!" de la que veníamos informando hace algún tiempo. Es de presumirse como estará el lleno del Royal, máxime cuando se sabe que "Ciao Montevideo" queda reducida á nada comparada con esta nueva producción del tramoyista-pintor del maestro Roberto y Kalstine.

En ¡Gran liquidación! toma parte toda la compañía.

El doctor Benito Villanueva

Llegará el sábado a Montevideo

El próximo sábado llegará á nuestra ciudad el doctor Benito Villanueva, presidente del Senado y vice-presidente de la República Argentina [illegible]

Vanguardias de la Patria

Citación para el 31

[illegible]

Campamento y maniobras

[illegible]

Federación de los Estudiantes

Citación

[illegible]

ENTRE LAS RUINAS DE LA CIUDAD DE REIMS

Un discurso político de Mr. Viviani

[illegible]

A la colonia francesa

[illegible]

En el Liceo de Treinta y Tres

Término de exámenes

[illegible]

armas; ha hecho del deber militar una de las formas del deber cívico; ha mantenido en lo alto el ideal elevado de la Francia que en todas las horas de su historia supo inflamarse [illegible]

... sa animación hasta las primeras horas de la madrugada. Para esta noche se anuncia, por el doctor A. Berro una conferencia en la que se auspiciará la idea de la creación de las cátedras libres.

EJERCITO Y ARMADA

Nuevos jefes

[illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

[illegible]

UNIVERSAL Á SAN JOSE

[illegible]

NOTICIAS VARIAS

[illegible]

Gosl: D. Fagñano; Backs: C. Puyol y A. Rienzi; Half: R. Sicca, L. Olivera y L. Andrade; Football: A. y H. Torrano, B. Negri, H. Bado y F. Erserguer.

Los goals lo hicieron: L. Andrade 1, H. Torrano 1, H. Bado 2, J. Negri 1, y A. Rienzi 1. El juez correcto.

EL CAUTIVERIO DE UNA LENGUA

Polonia y Kosciusko

REMINISCENCIAS

[illegible]

ciano, que había viajado mucho y que iba algunas veces al año á la granja, le enseñó el dibujo, matemáticas y francés. Al mismo tiempo y á solas leía "Varones Ilustres" de Plutarco, hacía extractos del libro y se asimilaba al genio heróico de la antigüedad.

[illegible]

y los paisanos del campo acaudillados por Kosciusko.

Solo diez días habían transcurrido y ya 6.000 hombres presentaron batalla a los polacos. Kosciusko llevaba a sus órdenes 3.000 infantes y 1.200 ginetes, cuyas fuerzas se componían en su gran mayoría de voluntarios. [illegible]

Triste con el infortunio de su patria, viejo y achacoso, Kosciusko murió en 1817 en brazos de la familia Zettoner. Pocos días antes de su muerte, le llegó una consoladora misiva: La aristocrática dama que le hizo sentir el primer amor, y debido a la cual emigró la primera vez a América, le hacía saber que había [illegible]

R. Muñoz Zeballos.

Condición del Concurso [illegible] CONCURSO DEL DOMINO ROSA.— Correspondencia de EL SIGLO. [illegible]

En el Asilo Dámaso Larrañaga

Interesante festival

[illegible]

El calzado fabricado en el país

Proyecto de protección

[illegible]

3.o Botines para hombres y niños:

a) hasta 15 cent. de pié "	0.80
b) de 16 a 23 cent. pié "	1.50
c) de más 23 cent. pié "	2.50

Los zapatos se despacharán con una reducción de 10 o|o sobre el derecho correspondien- [illegible]

Cámara de Senadores

El impuesto á los tabacos

Electrificación del Tranvía del Norte

Nuevos impuestos para la Asistencia Pública

Los derechos al fuell-oil

[illegible]

festó que ya las había previsto de antemano, teniendo el propósito de contemplarlas en la reglamentación de la ley.

Nuevos recursos para la Asistencia Pública

Sin debate se votó afirmativamente en segunda discusión, el proyecto [illegible]

Nacionalización del Tranvía del Norte

[illegible]

Los derechos al "Fuel Oil"

[illegible]

Consejo de la Asistencia Pública

Renuncia y nombramiento

[illegible]

Construcciones de arena

Premios para los niños

[illegible]

EN LA ADUANA

Despachos diarios

[illegible]

Oficina de Análisis

[illegible]

La de líquidos autorizó 10 permisos para 140 cajones y 28 cascos de caña.

Vapores en descarga

La Alcaidía decretó ayer la descarga de los siguientes vapores: «Siddons», inglés, de Glasgow, por Serna y Artigas 1. «Toro», argentino, de Porto Alegre, [illegible]

Petróleo y nafta

[illegible]

LOS AUTOBUS

SEGUROS SOBRE ACCIDENTES

[illegible]

Restablecimiento de la Legación de Chile

[illegible]

El pintor Maristany

Su regreso al Plata

[illegible]

Partido Socialista

Centro de la 7.a y 13.a sección

[illegible] este centro para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar hoy miércoles 30 a las 20 y 30, para considerar la misma órden del día que motivó la convocatoria anterior.

Nota—Se advierte que siendo ésta la segunda convocatoria se celebrará asamblea con número de adherentes que concurra.

Otra—Los adherentes de este centro están en el deber de concurrir a sus asambleas para de ese modo enterarse de la marcha del mismo—El secretario.

Asistencia Pública Nacional

SESION DEL CONSEJO

El Honorable Consejo se reune en sesión ordinaria hoy miércoles 30 á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Nota del señor vocal doctor don Alfredo Navarro.

2.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas en los antecedentes relacionados con la construcción del Hospital Galán y Rocha (República 324).

3.o Informe de la misma sobre ampliación de las obras del pabellón de Ginecología (República 325).—El secretario.

La Transatlántica

Servicio de tranvías

Las obras de asfaltado que se efectúan por la calle Andes ya tocan a su término. Mañana quedará habilitado el trayecto hasta la calle San José. Por consiguiente, La Transatlántica hará circular nuevamente desde hoy 30 del corriente por esta calle los recorridos que se habían alterado, los que actualmente entran al centro por Cerrito y Treinta y Tres. Estas líneas son la 12, 20, 13 y 17, de las cuales estas dos últimas que circulan actualmente por Agraciada y Uruguay, etc., seguirán por su ruta de costumbre o sea por Yaguarón, Orillas del Plata y Andes a Aduana y vice-versa.

La gran conflagración europea

Comunicaciones oficiales acerca de los éxitos moscovitas

UN FURIOSO HURACAN ATENUA LAS OPERACIONES EN EL OESTE DE EUROPA

Numerosas embarcaciones naufragan

Posible entredicho germánico-norteamericano -- Protesta yanqui ante Inglaterra -- Ecos del combate aereo-marítimo de Cuxhaven -- 40 ametralladoras y miles de hombres apresados por los rusos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Envío de fuerzas japonesas

Comentarios de los diarios parisienses

Efectos del huracán

Comentarios de un crítico militar

Impresiones de Guillermo Ferrero

PARIS, 29—La cuestión sobre el envío de tropas japonesas á las líneas de combate en Francia, aunque no fué aprobada por Inglaterra de- [illegible]

Dedicaremos nuestra atención á asuntos más importantes.

PARIS, 29—El teniente coronel Rousset dedica en «La Liberté», un largo artículo al análisis de la situación militar general. Después de hablar del sistema de atrincheramientos extraordinariamente complejo establecido en ambos ejércitos, refuta el argumento aducido frecuentemente según el cual ni los alemanes ni los aliados podrán producir un cambio decisivo en un porvenir cercano en la situación general. Al contrario, dice, muy pronto estaremos en condiciones de asumir la iniciativa. El enemigo está ya acorralado tanto en el Este como en el Oeste y se verá obligado a abandonar su táctica actual. Entonces se dará la batalla de acuerdo con los principios napoleónicos que demostrarán ser tan decisivos como han sido recientemente en Servia, donde en el mismo instante en que los austriacos creían alcanzar una gran victoria, se vieron completamente dominados. Pero, antes de dar el golpe aplastador, los servios se retiraron a unos 100 kilómetros. — Agrega el articulista, no necesitamos retirarnos, conteniéndonos con firmeza y preparando como la pequeña pero valiente Servia, nuestras armas para un encuentro decisivo, no será el número lo que garantizará la victoria, sinó la resolución de vencer sobre todo, cuando nuestro Estado Mayor vea llegado el momento, se dará el golpe.

LONDRES, 29—Los soldados heridos que se hallan en Boulogne y en Vimeroux son distraídos y entretenidos con representaciones artísticas en los que participaron los señores Saymour Hicks y otros conocidos artistas ingleses.

Según el corresponsal de «The Daily Express» Ellaline Terris, entusiasmó al auditorio en el hospital instalado en el Casino de Boulogne, hasta el punto de que los heridos le llegaron a considerar peligroso en vista de su estado.

Ellaline Terris recitó el «Your Country Thanks You» y agregó el «Tipperary».

El auditorio, a iniciativa del artista Hicks, tomó parte en esta última canción y cuando el pianista tocó el «Auld Lang Syne» todos los que podían ponerse de pié se incorporaron y algunos al tratar de hacerlo, estuvieron a punto de caer.

Todos los heridos cantaron y lanzaron grandes aclamaciones.

A estos conciertos, asistieron millares de hombres uniformados con traje color kaki.

LONDRES, 29.— En París se está organizando un comité de damas francesas que gestionará de todas sus compatriotas el envío de una trenza de sus cabellos para obsequiar a los soldados que están en la línea de batalla.

PARIS, 29—Las operaciones han sufrido momentánea paralización debido al ciclón que abarcó toda la línea de batalla, hasta más allá del mar del Norte.

En muchos puntos se han producido derrumbes.

Solo en los Vosgos se ha señalado alguna actividad de la artillería, prosiguiendo así el combate empeñado desde hace tres días.

Algunas comunicaciones telegráficas, interrumpidas momentáneamente, fueron rápidamente reparadas.

PARIS, 29 (Oficial)—Un comunicado oficial alemán de fecha 25 de este mes dirigido á todas las estaciones de telegrafía sin hilos reconoce que los obuses de la artillería de campaña alemana más á menudo no hacen explosión, y pretende que esos obuses pertenecen á las municiones capturadas á los franceses y á los belgas.

Los alemanes, que mejor que nadie aprecian cotidianamente las cualidades de la artillería francesa, vienen á descubrirle una cualidad que sería particularmente apreciable, á saber, que esta artillería no sería más peligrosa cuando no es manejada por los franceses.

Sin embargo se preferirá sin duda suponer eso, que es una novela más que agregar á todas las que han sido inventadas ya por la radiotelegrafía alemana.

PARIS, 29 (Oficial) — En Bélgica hemos arrebatado al enemigo la localidad de Saint Georges, donde nos hemos establecido.

Entre el Lys y el Somme el enemigo ha bombardeado con bastante violencia nuestras posiciones en la región de Roselle, Saint Aubin, Le Quesnoy, Pouchoir al noroeste de Roye.

Hemos ganado un poco de terreno en el Argonne, en Bois de la Grurie, Bois Bolante y Bois Courte Chausse.

En las alturas del Meuse fueron rechazados varios contra ataques de los alemanes.

En Bois e Bouchot, al nordeste de Troyon, al enemigo que se apoderó de nuestras trincheras en la cercanía del recucto de Bois-Brulé, al oeste de Apremont, fué arrojado de ellas después de tres contra ataques sucesivos.

En la Alta Alsacia rodeamos estrechamente á Steinbach después de un violento combate y nos hemos apoderado de las ruinas de un castillo situado al noroeste de esa localidad.

NUEVA YORK, 28 — El "New York American" publica un artículo de Guillermo Ferrero, fechado ayer en París y transmitido por telegrama. Dice:

"Cuando visité la línea de batalla, el oficial del Estado Mayor que me acompañaba, llevaba el automóvil lleno de periódicos, que eran distribuídos a lo largo del camino. Todos esos diarios eran atrasados de varios días, y aún de semanas; pero los soldados devoraban las noticias.

"Jamás olvidaré la orgullosa satisfacción con que un grupo de suboficiales nos mostraron los periódicos que les llevó un oficial llegado de una ciudad situada a mucha distancia de las trincheras. Es éste un placer que las tropas no pueden esperar todos los días.

"La vida en las trincheras es fatigosa y muy penosa; pero los soldados son relevados, según las exigencias del servicio. Dentro de la zona que visité, creo que los relevaban cada 48 horas; esta regla difiere en cada punto.

"Detrás de las trincheras, hasta una distancia de 8 millas, todos los pueblos han sido evacuados por sus habitantes; pero los soldados no causan en ellos el menor perjuicio; cuando están en inactividad y en descanso, duermen en las casas, y en las camas instaladas en ellas; pero siempre se encuentran listos para acudir apenas el teléfono da la señal de ataque, o hay necesidad de refuerzos en las trincheras.

"Al principio de la guerra la prensa italiana hizo descripciones del ejército francés, en las cuales hacía aparecer a los soldados mal vestidos y mal equipados. Ignoro si entonces tenía razón; pero una ligera inspección me ha demostrado lo contrario. Una de las cosas que más me llamó la atención, fué justamente la condición de los soldados.

"Naturalmente, los uniformes no son ya flamantes; pero tampoco desaseados; viéndolos se comprende que los soldados están bien equipados por una administración previsora. La diversidad de los uniformes es otro de los puntos que llaman la atención. Estos uniformes frecuentemente se gastan o rompen, son reemplazados por otros nuevos, de colores menos visibles. Los clásicos pantalones rojos son reemplazados por los de color kaki, que disminuyen la visibilidad de las tropas. Dícese también que esta eliminación del pantalón rojo se debe a la imposibilidad de importar las tinturas alemanas.

"También se ha adoptado el color gris, de lo cual resulta un verdadero abigarramiento entre los uniformes antiguos, nuevos y convencionalés.

"Los antiguos consideraban la uniformidad de las ropas como el símbolo de la disciplina; hoy la disciplina de los ejércitos civilizados tiene raíces más hondas, más ideales. No es el traje sino el sentimiento patriótico lo que une los corazones y hace más manejable y más dócil la fuerza armada a las órdenes de sus oficiales, porque la salvación de Francia está radicada en el patriotismo y en el valor de sus hijos.

"Los soldados franceses con sus uniformes abigarrados pasan alegremente las fatigas de la guerra, la cual posiblemente se prolongará más allá de mis primeras previsiones.

"Por otra parte, el Estado Mayor hace lo posible por disminuir las dificultades de la vida. Es bien sabido que, exceptuando las inevitables confusiones de los primeros días, el servicio de la comisaría francesa se hace perfectamente bien y a medida que pasan los días se perfecciona más aún. Los alimentos, salvo en los momentos de batalla, llegan con puntualidad a las trincheras dos veces por día, desde las pequeñas ciudades donde están instaladas las cocinas.

"La alimentación es abundante, nutritiva, apetitosa y diariamente se distribuye a los soldados raciones de vino y café. Basta ver a las tropa para juzgar de la bondad de su alimentación; los soldados sólo están escasos de tabaco y de periódicos, pero es imposible distribuirlos por la dificultad de aproximarse a las líneas cuya retaguardia está ocupada por los interminables convoyes de municiones e instalaciones de la Cruz Roja.

«En la guerra, como se hace hoy en día, Francia necesita de toda su paciencia, y además de todo su valor. El pueblo francés es reputado como el más impaciente de Europa, pero repentinamente se ha demostrado como el más dócil. Ni en las trincheras entre los soldados, ni en las ciudades entre los ciudadanos, he notado la menor señal de impaciencia ni de decaimiento por la duración de la guerra, y por la relativa inacción del ejército. Desde mediados de Noviembre, cuando terminó la batalla de Flandes, el fenómeno podría explicarse por el gran optimismo y confianza reinante en la victoria final.

«El pueblo y los soldados, desde el principio, han formado un contraste con los temores y recelos de las clases más elevadas y cultas. Con todos los oficiales y soldados que he hablado he recogido la impresión unánime, que desde el principio comprendieron claramente que a igualdad numérica tenían más confianza en ellos mismos, más valor y mayor certeza en el tiro, una artillería de campaña superior, aunque concediendo a los alemanes esa superioridad en la artillería de sitio, más ruidosa que dañina, y en la artillería de tiro rápido, numerosísima y perfectamente manejada que tanta impresión causó a los franceses.

«La batalla de Charleroi no desanimó a los aliados por su retirada; fué una victoria simplemente numérica del enemigo. Seiscientos mil franceses y menos de ochenta mil ingleses hicieron frente a más de un millón de alemanes.

«Si los franceses se hubieran obstinado en permanecer en sus posiciones habrían corrido el riesgo de verse envueltos por la preponderante fuerza alemana. Joffre, inteligentemente, ordenó la retirada para ganar tiempo de obtener refuerzos y buscar posiciones más favorables, pero los soldados no entendieron esa necesidad estratégica, solo veían al enemigo que habían combatido y del cual, considerándose superiores, se les obligaba a retirarse.

«Tampoco entendieron el motivo de la retirada después de la batalla del Marne, durante la cual se libraron acciones victoriosas para los franceses. Todos los oficiales que participaron en esta batalla me dijeron que su principal dificultad fué la necesidad de explicar a sus soldados la causa de la retirada después de la victoria y rechazo del enemigo.

«En la región atravesada por el ejército en retirada, muchos paisanos me manifestaron que los soldados franceses, aun los heridos, daban ánimo a los habitantes de esas regiones que huían despavoridos con motivo de la aproximación del enemigo.

«No las temáis, les decían, no nos derrotaron; nos retiramos porque nuestros generales así lo ordenan; algunas razones tendrán para ello; pero si quisieran atacaríamos a los alemanes y los derrotaríamos.

«Siendo este el pensamiento dominante entre las tropas, es fácil imaginarse cuanto más se habrá hecho carne en ellas, la seguridad de esa vaga determinación de los primeros días. Esto es lo que ha infundido la calma, la confianza consolidada en la fe en los generales, sentimiento que no podía existir al principio de la guerra.

«Dede la batalla del Marne el ejército y la nación están convencidos de que sus generales no son inferiores a los alemanes en cuanto a la prudencia, valor, habilidad e inteligencia y por esta razón existe ilimitada confianza en ellos.

«Aunque los soldados desean abandonar las trincheras y atacar al enemigo para terminar pronto la guerra, como lo desea toda Europa, nadie lo pide porque el generalísimo está dispuesto a contemporizar tanto tiempo como sea necesario. Francia entera está confiada en manos de sus jefes militares.

«Por esta razón se hace muy difícil adelantar juicios y pronósticos respecto a la campaña de invierno o de sus probabilidades inmediatas en el teatro occidental.

«Al respecto, hablé con innumerables oficiales, quienes comentando extensamente el pasado y el presente, ninguno me dijo una palabra sobre el futuro.

«Lo cierto es que ya la primera etapa de la guerra ha terminado con la batalla del Marne, que costó tantas vidas, acaso más de lo que se cree.

«La segunda fase se ha iniciado en forma diferente, trocándose la batalla campal en combates de trincheras. Las batallas en Flandes originaron torrentes de sangre; el mundo se horrorizó al saber el número de víctimas por ambos bandos. No es, pues, imposible que el Estado Mayor francés haya decidido demorar el ataque a las posiciones alemanas, por motivos militares, menos que por humanidad.

«La prolongada ofensiva del enemigo se ha hecho cada día más débil y no sería más fuerte su defensiva, si se toma en cuenta que Alemania tiene menos recursos y medios que los aliados para resistir una larga guerra, y porque los rusos, aún con el sistema de retiradas y avances lograrán cansar a los alemanes.

«En cuanto a las fuerzas francesas, hasta ahora se han mantenido a la defensiva, ha habido mayor economía de vidas que entre los alemanes, y proporcionalmente se ha enviado al campo de batalla menos soldados, esperando, también, dar tiempo a los ingleses para alistarse.

«¡Cuántas vidas caerán antes que se logre expulsar a los alemanes de Francia y Bélgica!

«No es extraño que los jefes del ejército republicano que se niegan a considerar a sus hombres como blanco para los proyectiles del enemigo, estén pensando sobre este punto y ya que los soldados y toda la Francia están dispuestos a tener paciencia, nadie se sórprende de que el general Joffre espere para iniciar la ofensiva que los ingleses estén en situación de enviar las fuerzas necesarias para compartir con los franceses los terribles sacrificios que costará el supremo esfuerzo.

«Me parece que podrían discutirse estas líneas, pero es sólo una suposición y en tiempo de guerra las suposiciones valen únicamente lo que valen.»

PARIS, 29 — Se ha celebrado en esta capital una importante reunión de los miembros de la Cámara de Comercio de París bajo la presidencia de Mr. Thomson.

Durante esta reunión se nombró un comité para la organización y la expansión del comercio francés en los países que Alemania aprovisionaba en gran escala.

Artillería servia atravesando el río Sava, por un puente provisorio, rumbo á la costa austriaca

En las colonias

Tentativa audaz de un alemán

LONDRES, 29—"The Times" publica un despacho de Sevilla anunciando que la prensa de esa ciudad inserta la noticia sobre una audaz tentativa hecha por un alemán para entrar en Gibraltar disfrazado de moro.

Dicho alemán llegó a Algeciras en el tren de Madrid, el miércoles de noche, vistiendo traje europeo.

Las sospechas de las autoridades fueron despertadas al verlo aparecer en la mañana del siguiente vestido de moro y hablando en árabe.

Entonces fué arrestado y al registrársele se hallaron en su poder varios documentos comprometedores escritos en alemán.

Las operaciones en Bélgica

Oficiales condecorados

Album de simpatía á los belgas

PARIS, 29 — Telegrafían de Le Havre que el rey Alberto de Bélgica condecoró con la Orden de Leopoldo a numerosos oficiales fusileros y marinos que cooperaron con el ejército belga, en la defensa de Yser y en la reconquista de Ramscapelle.

BUENOS AIRES, 29—Está materialmente lleno de firmas el álbum confeccionado como demostración de simpatía a los belgas.

El número total de firmantes pasa de veinte mil.

El avance ruso en Austria y Prusia

Resumen de una semana de lucha

PETROGRAD, 29 — (Oficial) — Entre el Vistula inferior y el Pilitza el día 27 no se produjo ningún cambio importante.

Los alemanes por doquiera han sido rechazados y sufrieron pérdidas importantes sobre todo durante un vano ataque al Sud Este de Skernevice.

El enemigo entre el Pilitza y el Vistula superior, adoptó la defensiva.

Hemos capturado á Szitniki.

El enemigo evacuó definitivamente la orilla izquierda del Kida.

Los combates continúan a nuestra ventaja al sud del Vistula superior.

Hemos capturado en esta región del 18 al 25 doscientos oficiales y quince mil soldados y cuarenta ametrailladoras al enemigo.

La retirada del enemigo en la región de Duckla y en las rutas que conducen a Lisko es siempre más desordenada.

Los esfuerzos del enemigo para trasportar tropas de Czenstochowa en dirección a los Cárpatos, fracasaron completamente.

LONDRES, 29—De Petrograd notician que se ha entablado un combate en el Sud de Tarnow entre las avanzadas del ejército que manda Dimitrieff, con los austro-húngaros.

Según los datos oficiales suministrados en estos días por el Estado Mayor General ruso, las fuerzas del Zar, en las distintas operaciones efectuadas desde el 18 hasta el 25, en Polonia y Galitzia, han sido tomados prisioneros alrededor de 21.000 enemigos.

En el Reino Unido

Contrabando de cauchú

Protesta contra Inglaterra

Nota del gobierno yanqui

WASHINGTON, 29—El presidente de la "Good Year Company", empresa manufacturera de artículos de caucho, ha protestado ante el embajador de la Gran Bretaña en esta capital, Mr. Cecil Spring Ryce y ante el presidente de la República, Mr. Wilson, porque Inglaterra está ejerciendo el contrabando de grandes cantidades de caucho que saldrán en breve para Londres.

El autor de esta protesta, dice que espera que el envío de esos productos, en la forma que ahora se realiza, perjudicará enormemente a la industria del caucho.

WASHINGTON, 29—El Gobierno dirigió a Inglaterra una nota redactada en términos amistosos, pero francos, respecto a los entorpecimientos causados al comercio neutral en general y al americano en particular, por las medidas adoptadas por Inglaterra desde el principio de la guerra con objeto de impedir el contrabando de guerra.

Los Estados Unidos, insisten en que los navíos de guerra ingleses desistan ahora de su rigor.

LONDRES, 29—El doctor Hugo Marcus, que pasó una larga temporada en Buenos Aires, acaba de ser nombrado cirujano de uno de los hospitales de campaña del ejército británico.

El doctor Marcus salió hoy para asumir su puesto.

Turquía y los Balcanes

Los otomanos en Francia

Protesta del consul yanqui

Amenaza de un crucero ruso

Las operaciones en el Cáucaso

LONDRES, 29—Dicen de El Cairo: Comunican de Saida (Siria), de un incidente desagradable. Las autoridades de dicha población rodearon con tropas el edificio ocupado por el vice-cónsul británico. Las tropas tenían orden de hacer fuego sobre cualquier persona que saliera del edificio.

El cónsul general de Estados Unidos en Beirut pidió al Vali que retirara los soldados y dejara en libertad al vice-cónsul. El Vali replicóle que tratábase de un asunto de incumbencia de autoridades militares. El representante norteamericano envió entonces el siguiente mensaje al Vali: «En estas circunstancias, me veré obligado a enviar a Saida el acorazado «North Carolina». El comandante de ese barco tendrá órdenes de abrirse paso con tropas de desembarco hasta la casa del vice-cónsul británico que quedará bajo la protección de la bandera norteamericana».

En vista de esta amenaza las autoridades turcas cedieron y el funcionario inglés salió de Saida en un barco horas después de haber adoptado el representante norteamericano tan resuelta actitud.

PARIS, 29—El gobierno está dispuesto a otorgar autorización de residencia en Francia a los súbditos otomanos israelitas, en las mismas condiciones que los armenios, maronitas, griegos y otomanos.

PETROGRAD, 29—(Oficial)—En dirección a Olti (Transcaucasia), las fuerzas rusas franquearon el Río Laursin, deteniendo el progreso de numerosas tropas turcas.

En la región de Sarikamysky se desarrolla un combate.

En la región de Dutah hemos ocupado la línea entre Khamour y Agadanne, inflingiendo sérias pérdidas al enemigo.

WASHINGTON, 29—El comandante del crucero norteamericano "North Carolina" que se encuentra en aguas de Beyrouth informó al gobierno que fué un crucero ruso y no un norteamericano, el que amenazó ultimamente bombardear a Trípoli, ciudad de Siria.

EN ALEMANIA

El raid aéreo á Cuxhaven

El Kaiser en un templo

Duelo de artillería en los Vosgos

Conflicto germano-yanqui

LONDRES, 29 "The Daily Chronicle" reproduce un artículo de "Neue Freie Presse" en el cual nárrase la asistencia del kaiser á la iglesia de una aldea francesa cercana a Longwy. Dos mil soldados formaron una calle en el trayecto de la iglesia. En la nave central del templo situáronse el estado mayor y el emperador. Este último ocupaba un asiento de honor. Su Majestad vestía un uniforme gris, cuello oro escarlata y cubría su uniforme una larga capa gris. Su aspecto era excesivamente grave; parecía envejecido. El autor del artículo asegura que las facciones del soberano permanecían impenetrables. Sus ojos estaban tan fijos que asemejaban tallados en marmol. En el momento de las oraciones, se puso en pie y luego tomó parte activa en los himnos. Todos estos cantos parecían familiares, pues ni una sola vez miró el libro. Al terminar el servicio, el coro de profesionales acompañado de la banda de clarines cantó el famoso himno "Wir Treten Zum Beten". Al principio el canto no fué bien entonado y esto causó desagrado al kaiser que con un gesto vigoroso del brazo marcó el tiempo. Entonces la música tornóse más sonora y más ajustada. Al final el soberano apretó la mano del pastor y felicitóle por la acertada dirección del servicio.

LONDRES, 29—"The Times" dice que posee buenos motivos para saber que apesar de los desmentidos alemanes el globo dirigible Parseval y también su hangar en Bruselas fueron destruídos recientemente por las bombas arrojadas por un aviador inglés y que en el curso de la expedición inglesa contra Cuxhaven, resultaron gravemente perjudicados los hangares de los zeppelines.

LONDRES, 29—Dicen de Amsterdam que el "Neue Hamburger Zeitung" refiriéndose a la incursión de los ingleses en Cuxhaven, dice que la acción difiere de la de Scarborougr. Esta ciudad estaba desprevenida, mientras que en Cuxhaven todo el mundo estaba en su puesto y se pudo preparar a los ingleses el merecido recibimiento.

Agrega que nuestros zeppelines y aeroplanos lanzaron bombas contra los ingleses haciendo estallar incendios, mientras que los ingleses dispararon sus proyectiles cayendo todos ellos al lado de los puntos de objetivo. Uno de estos puntos es la fábrica de gas de Cuxhaven, la que sigue en el mismo sitio, sin daño alguno. Queda saber si los destroyers y cañoneros británicos quedan aptos para navegar, pues las bombas alemanas fueron mucho mejor dirigidas.

LONDRES, 29—La prensa inglesa comenta en términos de admiración el ataque Cuxhaven. "The Daily Express" opina que el ataque no afirmará entre los alemanes la opinión de que los submarinos y globos zeppelines bastan para destruir la escuadra inglesa. "The Daily News" dice que en caso de que los ataques desde el aire fueran verdaderamente formidables, el almirante von Tirpitz tendría que cambiar toda su táctica. "The Daily Telegraph", no vacila en declarar que el ataque a Cuxhaven, es uno de los acontecimientos más notables de la historia aerostática. Según el "Daily Graphic" el incidente más interesante del ataque lo constituye la facilidad con que los ingleses pusieron en fuga a los globos zeppelines de que tanto se jactan los alemanes. Lo mismo opina "The Morning Post". Informaciones recibidas indican la facilidad con que los cañones de los buques pusieron en fuga a los globos. Se ve también que no es fácil arrojar bombas desde el aire sobre buques en movimiento. También es probable que los submarinos no puedan lanzar torpedos sobre buques en marcha con eficacia.

NUEVA YORK, 29 — El diario «The New York Herald» asegura que los Estados Unidos se niegan a reconocer la soberanía alemana en Bélgica.

«The New York Times» asegura por su parte que el gobierno de Wáshington se siente inclinado a recibir favorablemente el pedido de Alemania, en lo que se refiere a los cónsules de los países neutrales en el territorio belga.

Este último diario al mismo tiempo que hace esta afirmación asevera no haber podido comprobar la veracidad de la información de su colega.

PARIS, 29—De Basilea dan cuenta de que se libró el viernes pasado un violento combate en la línea de los Vosgos.

El estruendo de los cañones, era oído desde Suiza.

Italia á la expectativa

Llamado de la clase de 1895

ROMA, 29 — Un decreto establece que en el año 1915 se llamará por un semestre a la segunda categoría de los conscriptos de la clase de 1895.

El ministro de la Guerra, establecerá el tiempo y las condiciones de esta llamada.

La guerra en el mar

Barco en viaje

Destroyer inglés naufragado

Huracán terrible

Varios barcos á pique

Desmentido argentino

Pérdida de un submarino confirmada

SANTIAGO DE CHILE, 28—Zarpó con rumbo desconocido el vapor "Withernessee", el cual traía un cargamento de carbón para la escuadra inglesa.

LONDRES, 29 — Telegrafían de Scarborough, que el vapor dinamarqués «Leersum», procedente de Amsterdam y el inglés «Gallier», procedente de Londres, chocaron ayer con minas en el Mar Norte.

El vapor dinamarqués «Leersum» se fué a pique con todos sus tripulantes y el vapor «Gallier», pudo llegar al puerto de Saint Andrews.

LONDRES, 29—Anuncian de Copenhague, que se ha recibido una información de Hamburgo, la cual anuncia que fueron sometidos a un Consejo de Guerra, el comandante y el segundo comandante del crucero alemán "Yorck", hundido hace algún tiempo a causa de haber chocado con una mina alemana.

Esos jefes, fueron acusados de desobedecer las órdenes recibidas, exponiendo la vida de los tripulantes de ese buque y fueron declarados culpables.

El capitán Vieber, fué sentenciado a dos años de prisión en una fortaleza y el segundo comandante, teniente de navío Giove, fué condenado a un año de la misma pena.

LONDRES, 29—Un destroyer inglés que iba de Aberdeen á Foupth of Forth, navegando con las luces apagadas, perdió rumbo y encalló en la costa de Kings Barne.

Su tripulación se embarcó en dos botes, pero reinaba un fuerte temporal y a causa de ésto, uno de los botes se llenó de agua y se hundió, mientras que el otro fué socorrido a tiempo, salvándose todos sus tripulantes.

NUEVA YORK, 29—Al "Sun" telegrafían de Londres que una tempestad violentísima se desencadenó la última noche en la zona comprendida desde Escocia hasta el Mar Mediterráneo.

En el Mar del Norte y Canal de la Mancha se han anotado varios naufragios.

Los barcos de guerra que operan frente a la costa belga y costa alemana han debido alejarse momentaneamente para capear el vendabal.

Se temen otras desgracias, especialmente las que pueden derivar del movimiento de las minas submarinas, arrastradas por el encrespado mar.

Las operaciones militares en Bélgica se hallan paralizadas. En el puerto de Douvres se ha prohibido la entrada o salida de barcos.

En ese puerto se perdió el vapor inglés "Montrose", de cuatro mil toneladas.

LONDRES, 29—Son enormes los daños materiales causados por el huracán que azotó casi toda la costa británica.

En varios puertos se han perdido embarcaciones.

Barcos pescadores sorprendidos en momentos que regresaban á su fondeadero fueron estrellados contra los arrecifes.

Al vapor "Montrose", anclado en aguas del puerto de Douvres le rompió las amarras, arrastrándolo mar afuera. Toda tentativa de auxiliarlo ha sido vana. Felizmente, á su bordo no había ningún tripulante en el momento del accidente.

...nicos contra todos los enemigos de Su Majestad.

LONDRES, 29—(12.30 p. m.) — El Cuartel general ruso dice lo siguiente: Ayer no hubo encuentros de importancia entre el bajo Vístula y el Pilicza. Los ataques aislados del enemigo fueron rechazados en todas partes con grandes pérdidas. Entre el Pilicza y el Alto Vístula el enemigo se mantiene á la defensiva. Los rusos asaltaron la aldea de Szitniki y el enemigo abandonó la margen izquierda del Nida. En el frente Opatowice — Biecz la lucha fué favorable á los rusos, quienes en los dias 18 al 26 capturaron 200 oficiales, 15.000 soldados y 40 ametralladoras. La retirada del enemigo cerca del paso de Dukla está empezando á ser fuga desordenada. En esta región los rusos capturaron el dia 26, 5.000 hombres. Una tentativa del enemigo para trasladar tropas desde Czestochowa á los Cárpatos finalizó con un completo fracaso.

LONDRES 29—(5.35 p. m.) — El comunicado francés de esta tarde dice lo siguiente: En Bélgica nos apoderamos...

...Los alemanes, en cambio, arrojaron bombas en el centro de Nancy, de lo cual no hay posibilidad de que obtengan ventaja militar alguna.

(Bureau de la Prensa)

25 Noviembre de 1914. — Nota...

...demuestra que el buque fué torpedeado por un submarino germánico.

El hecho de destruir á sabiendas, deliberadamente y en plena luz del día un indefenso buque de pasaje, lleno de refugiados, es una manifestación más de los métodos ya conocidos que los alemanes emplean en la guerra.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

El último comunicado oficial moscovita

Apresamiento de numerosos cañones y ametralladoras

50.000 austro-húngaros prisioneros en la primera quincena de Diciembre

Italia intervendrá en protección de los misioneros católicos en Armenia

El optimismo de los criticos alemanes

Un comunicado oficial lo desvirtúa

España preocupada de su defensa y crisis reinante

Un nieto de Garibaldi herido en combate contra los alemanes

El incidente italo-otomano - La ocupación de Valona

Proyecto británico

Para dar labor á los fugitivos belgas

LONDRES, 30 — El gabinete ha terminado el trabajo de conjunto emprendido hace dias para preparar el proyecto á adoptarse para dar empleo conveniente y remunerativo á la enorme cantidad de refugiados belgas que pululan en toda la Gran Bretaña...

...tra-ataque, nuestras trincheras, cerca de Sumino, apresando numerosas ametralladoras y prisioneros.

En el centro, entre el Pilica y el Vístula superior, sigue el cañoneo.

En las dos alas hemos progresado con éxito, cruzando el rio Nida inferior y tomando por asalto las aldeas muy fortificadas de Starckorrczin y Senislavice...

En consecuencia, solo dentro de una semana se tendrá conocimiento de haberse cumplido las órdenes.

La detención de Castrignano

Una estafa

ROMA, 30—Según informa "Il Messaggero" el cheque por 146.000 francos entregado por el ex-oficial de aduana Castrignano...

LA MUERTE DE TURQUIA

OTRAS NOTICIAS

Compras de M. Caillaux

Comunicaciones diplomáticas

NUEVOS EXITOS RUSOS

En la madre patria

Centros y Sociedades

PREMIOS DE CONSTANCIA

JUAN JOSE ABARACON

Banco Francés del Río de la Plata

Renuncias y nombramientos

Monumento a la Pardo Bazán

ECOS DEL TURF

LA CARRERA INTERNACIONAL

¿Dónde están los cronistas?

Carta abierta que el viejo "Tabaré" dirije á los cronistas sportivos pidiéndoles más entusiasmo y más in...

...querido de José Pedro Ramírez, idea que más tarde se hizo práctica.

Los actuales guías de la opinión sportiva deben afirmar aún más esa obra benéfica, dando impulsos al progreso de nuestro Jockey Club, y es este el momento de levantar bien alto el pabellón.

Larrainizar, Dolores S. de Gortari, Clara I. de Cobras, María I. de Guerra, y la señorita María Julia Gascue.

—Después de considerarse otros asuntos, el acto terminó a las 6 y media p. m.

ORDENANZA SOBRE TABLADOS

TURF ARGENTINO

Usinas Eléctricas del Estado

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

EUSKAL ERRIA

DEL INTERIOR

Nuevos ciudadanos

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Círculo Sportivo de Cazadores

POLICIA

POR EL PUERTO

Población flotante

señorita de Gutiérrez, del interior.

Vascongado — Severo Rodríguez, del Durazno.

UNA DIFERENCIA VITAL.

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan á menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente á tal propósito. Pero cuando se viene á pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una *buena digestión* es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao *contiene* principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la

PREPARACION DE WAMPOLE

la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Afecciones de los Pulmones y Garganta, Anemia, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Sr. Dr. C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente...

Registro Civil

Un Pequeño Gasto, ahora, durante los Meses de Verano

PONDRA su CASA en CONDICIONES para RESISTIR

las LLUVIAS y HUMEDADES del INVIERNO

Sabido es que cuando llega el invierno, las salidas á paseo son menos frecuentes, y por lo tanto se habita mayor parte de tiempo en casa.

Por esta causa, es que es muy necesario preocuparse de eliminar toda posibilidad de GOTERAS y HUMEDADES que pudiese haber en el edificio, para poder asegurarse de pasar el Invierno en su casa seca y á cubierto de posibles enfermedades.

Tenemos varios productos y pinturas todos de una eficacia garantida y un precio razonable, que todo propietario, debiera interesarse en conocer, para poder usarlos con notables ventajas sobre los ya conocidos.

Estos materiales son de fabricación de la **STANDARD PAINT Cº** de NUEVA YORK los cuales son especialistas en este ramo de preparados desde hace más de cuarenta años.

Prospecto y datos á disposición de los interesados

UNICOS AGENTES: **CARLISLE CROCKER & Co.** **RINCON, 426**

AVISO

Montevideo, Diciembre 15 de 1914. —Sociedad Unión del Rosario (S. A.) —Se cita á los señores Accionistas de la Sociedad Unión del Rosario, para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Piedras N.o 441, el día 30 del corriente Diciembre, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria anual.

Balance General de la Sociedad é informe de la Comisión de Cuentas.

Se previene á los señores Accionistas, que deberán presentar en el local social, hasta el día anterior á la Asamblea, sus acciones para obtener el boleto de entrada con anotación del número de votos que les correspondan conforme al artículo 13 de los Estatutos Sociales.

4875-Dic.30.

Sociedad Industrial Pastoril

7.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio, calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 30 del corriente á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1914.—El Directorio.

4879-Dic.30.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

«VIENA»

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia — El sábado 2 de Enero de 1915—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.20, Canelones 6.47, Santa Lucía 7.7, San José 8.4, Cufré 9.19, Colonia Suiza 9.50, Rosario 10.20, Colonia 11.45.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios; los de la serie "A" hasta el viernes 8 y los de la serie "B" hasta el miércoles 13 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza, $ 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, $ 2.80, 2.30 y 4.50; á Colonia, $ 3.50, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador general.

4906-19|21|22|29Dic.-1.oEn.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes facilidades para viajar á precios reducidos entre las estaciones Central, San José y Florida.

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto expender boletos á los siguientes precios reducidos durante los días viernes 1.o, sábado 2, domingo 3, lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de Enero.

Boletos de ida y vuelta—Central y Yatay á Capurro ó vice-versa, 1.a clase, $ 2.08; 2.a, $ 1.54.

Central y Yatay á Rodríguez ó viceversa, 1.a clase, $ 2.64; 2.a, $ 1.98.

Central y Yatay á Raigón ó viceversa, 1.a clase, $ 3.52; 2.a, $ 2.62.

Central y Yatay á San José ó viceversa, 1.a clase, $ 3.80; 2.a, $ 2.90.

Estos boletos son válidos para viajar por trenes ordinarios tanto á la ida como al regreso y son válidos para regresar hasta el día jueves 7 de Enero.

Boletos de ida y vuelta—Central y Yatay á 25 de Agosto ó vice-versa, 1.a clase, $ 1.68; 2.a, $ 1.22.

Central y Yatay á Cardal ó viceversa, 1.a clase, $ 2.72; 2.a, $ 2.02.

Central y Yatay á Isla Mala ó viceversa, 1.a clase, $ 3.52; 2.a, $ 2.62.

Central y Yatay á Berrondo ó viceversa, 1.a clase, $ 4.16; 2.a, 2.14.

Central y Yatay á Florida ó viceversa, 1.a clase, $ 4.69; 2.a, $ 3.54.

Estos boletos son válidos para viajar por trenes ordinarios solamente, tanto á la ida como al regreso (con excepción de los trenes nocturnos) y son válidos para regresar hasta el jueves 7 de Enero.—C. W. Bayne, Administrador general.

4907-Dic.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes especiales entre Pando y Central

Para conocimiento del público se hace saber que se ha dispuesto, como vía de ensayo, hacer correr entre Pando y Central, los domingos y días feriados, el tren especial cuyo horario se da á continuación.

Este servicio empezará el domingo 27 de Diciembre de 1914 y terminará el domingo 28 de Febrero de 1915, salvo resolución posterior:

Fechas de salida de Pando: Diciembre de 1914, domingo 27. Enero 1915, viernes 1.o, domingo 3, miércoles 6, domingo 10, domingo 17 domingo 24, domingo 31. Febrero 1915, miércoles 3, domingo 7, domingo 14, lunes 15, martes 16, domingo 21, domingo 28.

El regreso de este tren se efectuará después de media noche, es decir, los lunes y días siguientes á feriados.

Horas de salida: Pando 19.55, Suárez 20.05, Toledo 20.12, Manga 20.22, Sayago 20.33, Yatay 20.39, Central 20.46.

Horas de regreso: Central 0.15, Yatay 0.22, Sayago 0.28, Peñarol 0.32, Toledo 0.51, Suárez 0.57, Pando 1.04.

Nota importante: Se hace saber que en las fechas indicadas para salida de Pando, se expenderán los boletos de "Fin de Semana", cuyos precios son los siguientes:

Pando á Central, 1.a clase 0.82, 2.a clase 0.64; Suárez á Central, 0.66, 0.52; Toledo á Central, 0.55, 0.44; Manga á Central, 0.30, 0.20; Peñarol á Central, 0.25, 0.20; Sayago á Central, 0.20, 0.15.

Menores de doce años pagarán medio pasaje.

Aun cuando estos trenes son especiales, se permitirá viajar á los señores abonados munidos de sus respectivos abonos mensuales.—Montevideo, Diciembre 25 de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General.

4961-En.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Treinta y Tres—El jueves 31 de Diciembre de 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.30, Sauce 7.22, Santa Rosa 7.47, San Ramón 8.26, Fray Marcos 8.57, Reboledo 9.40, Cerro Colorado 10.20, Mansavillagra 10.54, Nico Pérez 12.10; Zapicán 12.40, Retamosa 13.15, Corrales 13.45, Treinta y Tres 14.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el domingo 10 de Enero y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 15 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: 5.00, 6.50, 12.00.

Central á Melo—El jueves 31 de Diciembre de 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.30, Sauce 7.22, Santa Rosa 7.47, San Ramón 8.26, Fray Marcos 8.57, Reboledo 9.40, Cerro Colorado 10.20, Mansavillagra 10.54, Nico Pérez 12.20, Melo, 16.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el domingo 10 de Enero y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 15 de Enero.

El tren parará en todas las estaciones al Norte de Nico Pérez.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.50, 12.00.

Central á Nico Pérez—El sábado 2 de Enero de 1914 — Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.30, Sauce 7.22, Santa Rosa 7.47, San Ramón 8.26, Chamizo 8.40, Fray Marcos 9.04, Casupá 9.25, Reboledo 9.45, Cerro Colorado 10.21, Mansavillagra 10.54, Illescas 11.27, Nico Perez 12.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por trenes ordinarios de los días martes, jueves y sábados, hasta el 9 de Enero, y los de la serie "B" por trenes ordinarios los mismos días hasta el martes 12 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Durazno y Río Negro—El jueves 31 de Diciembre 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.18, Canelones 6.45, Santa Lucía 7.10, Florida 8.35, Sarandí 9.44, Durazno, 10.34, Molles 11.35, Río Negro 12.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el 8 de Enero á las 14.45 y de Durazno á las 16.30, y los de la serie "B" por trenes ordinarios (con excepción de los nocturnos) hasta el martes 12 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno $ 3.00, 2.00 y 4.50; á Río Negro pesos 4.00, 3.00 y 6.00.

Central á Minas—El viernes 1.o de Enero de 1914

Salida de Central 6.7, Yatay 6.17, Pando 7.2, Pedrera 7.29, Tapia 7.45, Migues 8.5, Montes 8.19, Solís 8.41, Ortiz 8.53, Minas 9.12.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar el 4 de Enero y de serie "B" el 7 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00 y 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

4890-D.17-19-20-22-24.25.27-y.30.

Bebed Agua Salus

Lagunas artificiales en forma de Tanques Australianos

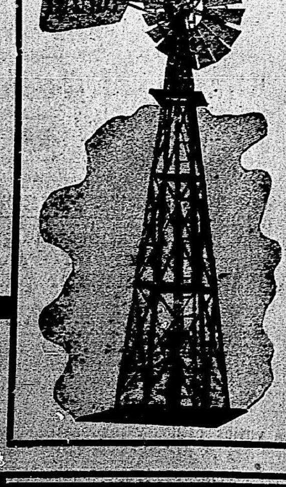

BEBEDEROS Y BAÑOS PARA ANIMALES

Un buen MOLINO A VIENTO es la salvación de las Quintas y de los Jardines :: :: :: Ofrecemos lo mejor reconocido hasta hoy, ó sea, el MOLINO AERMOTOR ó el DANDY ambos de fama mundial :: ::

PIDAN PRECIOS A **P. MAÑÉ & Cía.**

Molino Montevideano MONTEVIDEO Agraciada y Nueva York

4346-d.p.m.-900

LA PAGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

ENERO

3 y 4—5.a Feria Ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas. Local "Miguel Martirena".

4 y 5—6.a Feria Ganadera en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

6—Feria en Mal Abrigo. Rematadores: Rogelio y Juan R. Camy.

10—Gran remate feria en el local Francisco Beloqui, en a Laguna, por Garat y González.

10, 11 y 12—Remate Feria en Zapicán por la Asociación Rural de la localidad.

10, 11 y 12 — Gran remate feria ganadera, auspiciado, en su local, por la Sociedad Rural del Durazno.

15 y 16—Feria en el Local Manuel M. Bascuas. — Estación La Cruz.

17—5.a feria ganadera en el local Raigón, por Menéndez y Larriera.

17, 18 y 19—Gran Remate Feria Ganadero, auspiciado por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

MARZO

7—2.a Gran Exposición feria y Congreso Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural del Durazno.

En Durazno

La feria de Enero

Publicamos á continuación las nuevas inscripciones de ganados hechas ayer en el escritorio de los martilleros Victorica y Muiños para la feria ganadera que se celebrará en Durazno el 10 de Enero próximo.

Esa feria ha despertado gran interés entre los hacendados, y el Ferrocarril Central se asociará á ella poniendo el día de su celebración un tren expreso que saldrá de Central con pasajes á precios económicos.

He aquí las nuevas inscripciones á que antes nos referimos:

Consignados á Alejandro Victorica—De Pedro L. Ramos—1000 ovejas Lincoln de excelente clase y buen estado; 50 vacas Hereford y Durham con crías al pié; 2 toros Hereford de 3 años de edad, á campo, pero que comen ración; 40 carneros Lincoln.

Consignados á Victorica y Muiños y Núñez—De A. Burdalli—20 carneros Lincoln de galpón importados de la República Argentina.

De Augusto B. Miquele—20 carneros Lincoln de campo y 1|2 galpón importados de la República Argentina.

De Wilson y Cía. — 50 carneros Lincoln de campo, de 2 dientes.

LOCAL WILSON

VENTAS DE LA SEMANA PASADA

De el local Wilson—A don Gregorio Idiarte, 1 carnero Lincoln importado á $ 200; A don Domingo Solé, 1 carnero Lincoln importado á $ 200.

De la estancia Santa Rita—A don Juan Braganza, 20 carneros Lincoln á $ 30 c|u.; A sucesión Garmendia, 1 carnero Lincoln, á $ 35; A Teodoro Saibro, 3 carneros Lincoln, á pesos 30 c|u.; A Marion y Petit, 30 carneros Lincoln á $ 30 c|u.; A Paulino Mello, 13 carneros Lincoln á pesos 35 c|u.

De la estancia "La Palma", estación Goñi—A Yustede y Zapiain, 60 carneros Lincoln, $ 30 c|u.; A Teodoro Saibro, 26 carneros Lincoln, á $ 30 c|u.

La venta sigue animada y del lote de 1200 carneros que habían disponibles, se han vendido alrededor de las 2|3 partes.

Rebaja de pasajes

Para la feria del Paso de los Toros

El Ferrocarril Central del Uruguay atendiendo una gestión de los señores Victorica y Muiños en favor de la feria á celebrarse el 17, 18 y 19 de Enero próximo ha resuelto hacer una rebaja de pasajes á los que deseen concurrir á ese acto rural.

Los pasajeros que vayan á Paso de los Toros de Florida, Durazno y Tacuarembó, pagarán solamente el valor de un pasaje de ida mas un 25 o|o y los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el 20 de Enero.

Nos complacemos en llevar esa buena noticia á los que deseen concurrir á la feria de Paso de los Toros.

Nuestra avicultura en el exterior

Triunfo de la Exposición de Chile

No obstante el reducido tiempo en que en el país se ha prestado atención preferente á la industria avícola, esta, servida por multitud de criterios inteligentes ha sabido realizar tales progresos que hoy por hoy puede afirmarse, en forma categórica, que la avicultura nacional constituye una gran parte de riqueza. Tal fué la evidenciación de todo lo manifestado, tal la orientación científica que regulara las actividades de este género de industrias, que en los diversos torneos internos realizados se pudo llegar al convencimiento de que en el país existían ejemplares notables que podrían sostener un ventajoso parangón con los de otras naciones donde la avicultura cobró desarrollo inusitado. Bastaba tentar la concurrencia exterior para consagrar, en forma definitiva, uno de los esfuerzos mas notables realizados en el transcurso del corriente año, en pro de una de las ramas auxiliares de la cuestión agraria, la avicultura y esa concurrencia exterior acaba de premiar el esfuerzo de nuestros inteligentes avicultores, en forma tal que halaga y conforta. Nos referimos al lucido papel que han hecho en la reciente exposición de avicultura inaugurada en Santiago de Chile, por los diversos tríos enviados por nuestros inteligentes avicultores. Noticias telegráficas que nos envían desde el país andino, nos hacen saber que son varios los productos nacionales premiados en aquel torneo.

Un trío de pollos Leghorn blancos de 6 meses de edad, hijos del campeón de la Exposicion del Crystal Palace en 1914, propiedad del Criadero "Las Ponedoras", de los señores Veraciorto y C.a, obtuvo primer premio y medalla de oro.

En aves adultas:

1 trío Orpington negro de Zorrilla de San Martín obtuvo la copa de honor del centro avícola.

1 trío de catalanas del Prat de la señora Sierra de Sanchez fué premiado con medalla de oro donada por el señor Castello.

Estos son los datos que podemos adelantar por el momento sobre el resultado de nuestra concurrencia avícola a la gran Exposicion de Santiago de Chile. Mañana, con nuevos datos, ampliaremos esta breve crónica.

La agricultura en San Juan

Estado de las sementeras

Según una información recibida en la Dirección de Enseñanza Agrícola del vecino país, el estado de la agricultura en la Provincia de San Juan no ha sufrido ningún contratiempo, verificándose las sementeras de grandes extensiones de tierra con maíz debido a las perspectivas que entrevén los agricultores sobre la posible valorización de este producto.

Los viñedos están todos brotados salvo algunos lotes que por negligencia no han sido podados ni atados. Las nuevas plantaciones han terminado, eligiéndose la variedad moscatel, que es la que madura más temprano y se presta mejor para la exportación.

El valor de la alfalfa seca enfardada, ha subido de 30 a 35 pesos los 1.000 kilos, a pesos 40 moneda nacional argentina.

Las sementeras de porotos han tomado mayor incremento, debido a su exuberante producción, y a que este grano seco, que tiene gran demanda en la Argentina y se importa de Chile, puede producirse en la Provincia de San Juan en igualdad de condiciones y llegar a ser un comercio permanente y remunerador en dicha provincia, una vez que se siembre en grandes extensiones.

Como la agricultura sanjuanina, en sus cultivos temporales, sobre todo, aprovecha el mayor caudal de agua, los agricultores, en vista de la gran cantidad de nieve que hay en la cordillera, que dará ocasión a disponer de un caudal superior de agua, se apresuran a arar las mayores extensiones de terrenos cultivables para esta clase de plantas.

Durante el pasado mes de Noviembre, los ayudantes del agrónomo regional dieron conferencias, una en Pocito sobre la importancia de la arboricultura, y otra análoga en Chimbas Sur, a las cuales concurrieron más de 300 agricultores.

En esa misma fecha se han establecido seis campos experimentales sobre maíces, tabaco, forestales, hortalizas y torrajeras; en los departamentos de Balle Fértil, Angaco Sur, Desemparados y Trinidad.

La Municipalidad del Departamento Rivadavia, ha solicitado del agrónomo regional sus consejos para establecer un campo experimental permanente y un vivero que estará bajo su dirección técnica. Asimismo ha solicitado ser asesorada en todo lo referente a agricultura por dicho técnico, lo que indica el aprovechamiento que se quiere hacer de la propaganda continuada de esta oficina en pro de los intereses agrícolas de ese Departamento.

EN CARMEN

ACTIVIDADES DE LA LIGA DEL TRABAJO

La Liga del Trabajo de Carmen cuya acción progresista hemos señalado más de una vez, ha resuelto celebrar en los días 21, 22 y 23 de Febrero, y 18, 19 y 20 de Abril del año próximo, dos interesantes ferias ganaderas.

Además el 25 de Mayo se celebrará en la misma localidad un Congreso Rural Departamental al que concurrirán delegados de todas las instituciones rurales del departamento.

Esta iniciativa de los Congresos Departamentales ha sido muy bien recibida porque permitirá estudiar problemas de alto interés local entre elementos empapados en las necesidades de cada región, y se confía en su éxito.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Mayor actividad y precios sin variaciones

Como suponíamos la inacción del Frigorífico Montevideo fué solamente pasajera, pues ayer ese establecimiento volvió á sus actividades adquiriendo 1808 reses.

A pesar de ese hecho los precios bajos del día anterior no mejoraron, siendo los precios más altos del día los siguientes:

Novillos 106 milésimos kilo, vacas 91 milésimos; bueyes 102.

Persiste pues la baja de 5 milésimos por kilo á que nos referimos ayer aún para los ganados especiales, y apesar de las compras de ayer que ascendieron á 4531 reses.

Los saladeros también hicieron algunas compras, repartiéndose la entrada del día como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	668
Interior	101
Servicio particular	5
Frigorífico Montevideo	1.808
Frigorífico Uruguayo	1.266
Saladero Ferrés	311
Saladero Denis	362
Rapallini	10
Retirados	241
Total	4.772

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Flores: De L. González 189 novillos cruzas de peso de 563 kilos sin precio; y 24 novillos con peso de 488 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Salto: De P. Briozo y Cía. 36 novillos cruzas con peso de 579 kilos á 102 milésimos $ 59.06.

De Minas: De O. Piriz, 50 novillos cruzas con peso de 540 kilos á 10 centésimos $ 54.00; 4 bueyes con peso de 655 kilos á 95 milésimos, $ 59.22; 5 bueyes con peso de 568 kilos á 9 centésimos, $ 51.12; y 7 novillos con peso de 508 kilos á 10 centésimos, $ 50.80.

De Durazno: De M. M. de Echegoyen, 57 novillos de 546 kilos á 10 centésimos, $ 54.60.

De Colonia: De A. Ribeiro, 90 novillos cruzas con peso de 621 kilos á 105 milésimos, $ 65.60.

De Minas: De G. Miraballe, 10 novillos cruzas con peso de 630 kilos á 10 centésimos, $ 63.00.

De Durazno: De C. Almada, 47 novillos cruzas con peso de 580 kilos á 102 milésimos, $ 59.16; y 12 novillos con peso de 715 kilos á 105 milésimos, $ 57.07.

De Cerro Largo: De J. y Fco. Lucas, 200 novillos cruzas con peso de 497 kilos á 10 centésimos, $ 49.70.

De Río Negro: De L. V. Rodríguez, 95 novillos Hereford con peso de 573 kilos á 103 milésimos, pesos 59.01.

De Florida: De C. Rodríguez, 68 novillos cruzas con peso de 626 kilos á 103 milésimos, $ 64.47.

De San José: De F. Echevarría, 48 novillos cruzas con peso de 555 kilos á 101 milésimos, $ 56.05.

De Soriano: De Hournié y Montero 108 novillos Hereford con peso de 554 kilos á 105 milésimos, $ 55.95; 157 novillos Hereford con peso de 496 kilos á 101 milésimos, $ 50.09.

De San José: De U. Echenique, 2 bueyes Hereford con peso de 795 kilos á 102 milésimos, $ 81.09; y 49 novillos con peso de 509 kilos á 102 milésimos, $ 51.91.

De Colonia: De P. Vallez, 9 novillos cruzas con peso de 504 kilos á 10 centésimos, $ 50.40.

De Durazno: De M. Beloqui, 73 novillos Hereford con peso de 553 kilos á 104 milésimos, $ 57.51.

De Colonia: De S. Costa, 16 novillos Hereford con peso de 551 kilos á 103 milésimos, $ 56.75.

De Cerro Largo: De F. Barceló, 16 novillos cruzas con peso de 538 kilos á 101 milésimos, $ 54.33.

De Soriano: De L. Arrosa, 90 novillos Hereford con peso de 574 kilos á 103 milésimos, $ 59.12; y 20 novillos con peso de 494 kilos á 95 milésimos, $ 46.93.

De Cerro Largo: De P. Echevarría 60 novillos cruzas con peso de 543 kilos á 103 milésimos, $ 55.38.

De Durazno: De M. Muñoz, 71 novillos Durham con peso de 588 kilos á 106 milésimos, $ 62.22.

De Minas: De F. Rivero, 40 novillos cruzas con peso de 513 kilos á 102 milésimos, $ 52.32.

De Minas: De L. Fernández, 50 novillos Hereford con peso de 541 kilos á 105 milésimos, $ 56.80; y 45 novillos con peso de 539 kilos á 10 centésimos, $ 53.90.

De Minas: De A. Pichuaga, 31 novillos cruzas con peso de 557 kilos á 1025 diez milésimos, $ 57.19.

De Minas: De A. de la Fuente, 26 novillos cruzas con peso de 544 kilos á 102 milésimos, $ 55.48; y 58 novillos con peso de 511 kilos á 10 centésimos, $ 51.10.

De Paysandú: De F. G. Zorrilla, 107 novillos Hereford con peso de 623 kilos á 1055 diez milésimos, pesos 65.72; 52 novillos con peso de 585 kilos á 1055 diez milésimos, $ 61.72.

De Flores: De J. y F. Berhonet 159 novillos Hereford con peso de 526 kilos á 106 milésimos, $ 55.75.

De Paysandú: De Iriart Hnos., 114 novillos cruzas con peso de 555 kilos á 102 milésimos, $ 56.61.

De Colonia: De R. Hernández, 42 novillos cruzas con peso de 476 kilos á 102 milésimos, $ 48.55.

De Artigas: De S. Bordaberry, 51 novillos Hereford con peso de 603 kilos á 105 milésimos, $ 63.31.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Certificados y guías de campaña

Proyecto contra el matrerismo

Buena iniciativa argentina

Con el propósito de facilitar el contralor de las operaciones sobre haciendas, indispensables para evitar los delitos, el asesor de policía de La Plata doctor Villalobos, ha formulado un proyecto, el que será remitido a la legislatura provincial argentina.

A su juicio dichos delitos se producen con alarmante frecuencia debido a la enorme facilidad con que se fraguan aparentes títulos de propiedad. La increíble confusión que se produce como resultado de las especificaciones en certificados y guías de numerosas marcas que ninguna relación tienen con la hacienda objeto de la venta, facilita el delito, dificultando su comprobacion hasta hacerla imposible.

Por esa circunstancia se exigirá por dicho proyecto la guía la determinacion en el certificado o guía del número de animales que a cada marca corresponden.

El certificado de transmisión de propiedad constituye, según el proyecto, el único documento que comprobará la propiedad sobre semovientes, debiendo, para tener eficacia, ser inscripto en el registro de certificados que llevará cada municipalidad, previa visación por la policía.

Por reputarlo de grande interés para nuestra legislación rural que tarde o temprano ha de venir, revisando disposiciones contradictorias e incorporando otros que se hacen necesario, es que lo transcribimos a continuación:

En el capítulo primero del proyecto se ocupa de los rematadores de hacienda, quienes exigirán de los remitentes la presentacion de los certificados de propiedad y de las guías respectivas, que quedarán en su poder hasta la verificacion del remate.

Deberán comprobar si los documentos entregados se refieren a los animales ofrecidos en venta. Incurrirán en responsabilidad civil, sin perjuicio de la criminal, si del hecho resultase dolosa su intervención, por los daños que originare, enajenando semovientes cuya propiedad hubiese sido justificada plenamente por los vendedores.

En los casos dudosos, por pequeña diferencia entre la marca dibujada en el documento justificativo de la propiedad y la del animal ofrecido en venta, podrán efectuar esta haciendo conocer el error al comprador y dejando de ello constancia en un libro que llevarán al efecto. Si la marca resultare adulterada o el animal hurtado, el vendedor responderá al comprador por los daños y perjuicios.

Verificado el remate el vendedor subscribirá, con intervención del martillero, un certificado de venta, conteniendo todos los requisitos que por el mismo proyecto se exigen. El rematador entregará el certificado a la municipalidad local previa visacion de la comisaría. Los documentos entregados por este a la municipalidad para su archivo al presentar el certificado de venta.

Los rematadores podrán percibir del comprador y vendedor, el medio por ciento del valor de la hacienda vendida, como indemnizacion de los gastos de revisación de marcas y señales.

Toda infracción, se penará con multa de 1000 a 3000 $, que impondrá el juez del crimen, sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal. En caso de reincidencia, se impondrá el máximum de la pena. Corresponderá al denunciante, que podrá serlo un empleado de policía o municipal, el 50 por ciento de la multa y el 50 por ciento restante, será entregado a la dirección de escuelas.

En cuanto a la transmisión de propiedad de semovientes, dice que será justificada por medio de certificados que acordará el vendedor en documen público o privado. En este último caso deberán ser extendidos en papel de oficio. Deberá expresarse la causa de la transmisión de la propiedad, nombre del adquirente, número y especie de los animales enajenados, marcas y señales que estos animales tuvieran y si éstos tuvieran diferentes marcas o señales que a cada marca o señal corresponda.

Para que el certificado sea válido y pueda ser opuesto a tercero, deberá ser visado por la comisaría local é inscripto en la municipalidad del lugar donde al operación se realizara.

Para su inscripción deberá acompañarse el que justifique el derecho del tradente. Este último quedará archivado en la municipalidad, quien otorgará un certificado al enajenante, por los animales cuya propiedad conservara. En ese certificado se hará referencia al original y contendrá todos los requisitos establecidos.

La municipalidad archivará también el certificado expedido por el vendedor al comprador, entregando a este último un testimonio que será firmado por el intendente o comisionado y secretario, y se certificará en él acerca de su inscripcion en el registro, folio y fecha en que se efectuó. El testimonio será entregado bajo recibo, en un libro especialmente llevado al efecto.

Si la operación se hiciese en instrumento público, el escribano no entregará testimonio de la respectiva escritura sin previa visación de él en la comisaría local o inscripción en la municipalidad.

Las municipalidades efectuarán la inscripcion anotando el nombre del enajenante y del adquirente; número y especie de los animales enajenados, con expresión de sus marcas y señales; si las marcas ó señales fueran varias, se determinará el número de animales que a cada marca corresponde; fecha de la enajenación y de la inscripción, número bajo el cual el certificado inscripto queda archivado y fecha del otorgamiento del testimonio. El libro registro será renovado anualmente, se harán anotaciones marginales de las ventas que se efectúen, según los nuevos certificados que las comprueben, y cuando el primitivo fuese archivado, se indicará el número y legajo en el cual se archiva.

La inscripción se realizará dentro del término de veinticuatro horas de la presentación, bajo la responsabilidad del intendente o comisionado, por los daños que la injustificada demora originare. La falta de cumplimiento a lo dispuesto si se causare daño o perjuicio a tercero será penada con multa de 500 a 1000 pesos, o arresto en subsidio de uno a tres meses, que se aplicará al empleado responsable de la omisión. El intendente o comisionado municipal será responsable si la municipalidad no llenase en forma el registro de certificados o si la inscripcion de alguno de ellos no se efectuase. La omisión se penará con multa de 500 a 1000 $ ó arresto en subsidio de uno á tres meses. El juez del crímen entenderá en estos juicios, observando el procedimiento establecido en el código de procedimientos para las causas correccionales. Si se expidiesen certificados falsos se aplicarán las penalidades establecidas en el código penal, capítulo III, título 3.o de las falsedades.

Respecto de las guías de campaña, dispone que serán expedidas por las municipalidades en talonarios hechos de acuerdo con un ejemplar que remitirá la dirección de rentas con numeracion, series, etc. Se expedirán en triple ejemplar. Uno quedará archivado en la intendencia, y los otros dos se entregarán al interesado. Este deberá presentarlos a la comisaría local, para su visación, la que retendrá un ejemplar.

No podrá hacerse uso de la guía si no fuera visada por la comisaría, y la hacienda que se transporte sin tal requisito, podrá ser detenida hasta que sea cumplido.

La guía contendrá el nombre y apellido del remitente y del consignatario, número y especie de animales que se transporten, lugar del destino, marcas o señales que los animales tuvieran, y si fueran de diferente marca o señal, se expresará cuántos animales corresponden a cada una. Si los animales se destinaran a matadero, se hará constar en la misma.

La guía será firmada por el intendente o comisionado y secretario, y no ser concedida sin previa comprobación de la propiedad de los animales que se quieran trasladar. La comprobación se hará por medio de los certificados de propiedad que serán devueltos haciendo constar la expedicion de la guía.

La guía no justificará propiedad, sino durante el término del transporte de los animales a su destino. Es obligación del consignatario archivar la guía que reciba, en la municipalidad del lugar al cual fué consignada la hacienda, dentro del término de treinta días después de recibida. Sin llenar este requisito no se le inscribirá su certificado de traslación de propiedad y la emisión será penada con multa de 100 a 500 pesos, que aplicará el juez de paz por denuncia del intendente o comisionado municipal. La denuncia puede ser hecha por cualquiera del pueblo, y en tal caso tiene derecho al 50 olo de la multa.

La guía será expedida únicamente para el transporte de hacienda fuera de los límites del partido en que se encuentre. Para el transporte dentro del mismo partido, bastará el certificado de propiedad.

El proyecto establece además que la policía podrá, antes de visar los certificados y las guías, revisar las haciendas a las cuales se refiere y exigir la comprobación de la propiedad.

Cuando se trasladare hacienda á otro partido, al presentar la guía para su visacion en la comisaría, se declarará el nombre de las personas encargadas del arreo, labrándose acta.

En las guías de hacienda destinada a matadero, serán deducidos diariamente por la municipalidad los animales faenados. Si se sacrificara la totalidad de los animales se retirará la guía por el empleado de policía para su archivo en la intendencia tomando nota al comisaría. El matarife deberá hacer declaración de los animales que sacrificare diariamente al empleado de policía encargado del servicio de mataderos, entregándole la guía cuando la totalidad de los animales a los cuales se refiere hubieran sido sacrificados. La falta de cumplimiento a esta disposición, será penada con multa de 100 a 500 $ que impondrá el jefe de policía, con apelación ante el juez del crimen. La comisaría local comprobará la falta instruyendo el respectivo sumario.

Toda vez que la policía sospechare la comisión de delito, con motivo de su intervención en la visacion de guías o certificados, procederá a instruir indagación sumaria y si hubiera mérito secuestrará los animales hurtados deteniendo a los presuntos autores.

La policía no procederá a detener al dueño de una hacienda por el sólo hecho de encontrar un pequeño número de animales dentro de una tropa numerosa, cuya propiedad, no justificarán los certificados. La detención no procederá sino cuando hubiere prueba de que esos animales han sido hurtados. La jefatura de policía determinará la forma en que sus empleados deben cumplir las precedentes disposiciones penando con exoneración todo abuso.

Dentro del término de un año deberán ser presentados para su inscripción en las respectivas municipalidades, todos los certificados expedidos con anterioridad a la ley que se dicte. Los que no fueran inscriptos dentro de esa fecha carecerán de validez y no podrán ser inscriptos sino mediante comprobacion en juicio sumario, de la verdad de sus constancias. El juicio deberá ser tramitado ante los jueces de primera instancia, en los que serán parte los agentes fiscales. El juez ordenará la inscripción si se comprobara en forma la propiedad de los animales a los cuales se refiere el certificado. Estos juicios no podrán ser iniciados, después de transcurridos dos años desde la fecha indicada.

Las personas que hubieran archivado sus certificados con anterioridad, presentarán a la respectiva municipalidad sus guías para que sean inscriptas en el nuevo registro. Se labrará acta, en la cual aquéllos manifestarán el número de animales que conservan. La municipalidad dará aviso a la policía para que ésta compruebe la verdad de la afirmación. Hecha la comprobación se inscribirá el certificado por el número de animales que hubieran permanecido en poder del solicitante, se dejará constancia en él de los que hubieren sido enajenados y será devuelto al interesado, previa visación de la policía.

Para la inscripción de los certificados de venta que se expidan en lo sucesivo, se acompañará el certificado anterior a la vigencia de la presente y si éstos estuvieran archivados, se acompañará la guía respectiva la que será archivada en la forma establecida.

A objeto de que la municipalidad pueda entregar al enajenante el certificado correspondiente cuando la enajenación no comprendiere la totalidad de los animales pertenecientes a aquél, según el certificado o guía, deberá manifestar qué número de animales corresponden a cada marca. Se labrará acta con esta manifestación y la municipalidad antes de expedir el certificado, podrá pidir informes a la policía.

LOCAL SUPPARO

Damos á continuación las últimas ventas efectuadas por el activo martillero Italo Supparo:

A los señores Lanza y Cía., 1 potro percherón; á Miguel Oneto, 2 potros id; á Maurico Almada, 1 potro percherón; á los señores J. Lago y Cía., 1 potro id; á Guillermo Viñas, 1 potro id; á M. Piñeiro, 1 id; á Luis Richero, 1 potro pesado; á Manuel Paniza, 1 potro percherón; á R. Viñas, 1 potro pesado; á Alberto Greensheilds, 1 potro percherón; á Isidro Umpierres, 1 yegua liviana; á Héctor Pérez, 4 yeguas mestizas livianas; á Miguel Delgado, 9 yeguas livianas; á J. Vidal, 1 yegua mestiza; á A. Fernández, 1 yegua liviana; á N. Borgarena, 1 id; á los señores Touseda y Eyros, 1 yegua id; á L. Delgado, 1 yegua liviana; á los señores Vázquez y Cía., 1 potro liviano; á R. Revello, 1 yegua liviana; á los señores Capurro y Cía., 1 yegua liviana; á los señores Vázquez y Cía., 1 potro mestizo; á L. Sánchez, 1 potro liviano; al señor Moller de Berg, 1 yegua mestiza; á M. Oneto, 1 potrillo; á los señores Laceri y Rubaldi, 1 potro; á J. Perrone, 1 potro liviano; á S. Estaño, 1 yegua pesada; á Tomás Trechero, 1 yegua de andar; á F. Escalada, 2 perritos Fox; á Horacio Lessa, 1 perro ovejero.

Utiles para los colonos

El proyecto del Ejecutivo

La Comisión de Ganadería estudió ya el Proyecto del Poder Ejecutivo que autoriza a invertir la suma de [illegible].000 pesos en la compra de útiles de labranza para los colonos. Se acordó informarlo favorablemente y dar cuenta a la Cámara de inmediato a fin de que pueda ser tratado a la brevedad posible, en una de las próximas sesiones. Asistió al acto el Ministro de Industrias doctor Justino Jiménez de Aréchaga, quien expresó su criterio al respecto.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Días atrás fué escriturada en el departamento de la Colonia una fracción de campo de 500 hectáreas, á los señores Geymonet y Quintana, pagándose por cada hectárea la suma de 55 pesos. Dicha fracción de campo se encuentra ubicada en el Miguelete y era propiedad de la señora Celina Rodríguez de Castro.

Asociación Rural Argentina

Exposición y feria de ovinos

En la gerencia de la Sociedad Rural Argentina, continúan las solicitudes de local para la exposición y feria de reproductores ovinos que esa institución celebrará en Enero próximo.

El 5 del entrante mes, de acuerdo con lo que establece el reglamento de dicho torneo, se clausurarán las inscripciones de productos, y desde esa fecha empezarán á entrar, debiendo encontrarse instalados el 12 del mismo.

Al torneo concurrirán toda clase de reproductores ovinos de las razas de carne nacidos en el país vecino, en grupo de tres animales, dentro de las categorías que se señalan en el programa.

A la feria concurrirán numerosos productos nacidos en la Argentina y el extranjero, y de toda edad y sexo.

Se ha empezado ya á desinfectar los pabellones de la exposición de Palermo, y á construir los boxes donde serán instalados los animales en grupos de 3 y 5.

La apertura se efectuará el 14 de Enero, después de haber sido juzgados los productos que concurrirán á premio.

En cada raza se adjudicarán cuatro premios, consistente el primero en una medalla de plata y diploma; segundo, en medalla de cobre niquelado y diploma; tercero, en medalla de cobre y diploma y cuarto, en mención honorífica.

Las ventas públicas se iniciarán el día siguiente de la apertura en la forma que lo determinará oportunamente la comisión del local.

Los grupos de ovinos que concurran á optar á premio, se venderán por cabañas, dándose principio por los que obtengan los primeros, segundos y terceros, por orden de raza y categoría.

Importante remate de campos

El 4 de Febrero del año entrante el martillero don Antonio S. Zorrilla, venderá judicialmente en la Bolsa de Comercio, los valiosos campos que en el departamento de Artigas, 4.a sección judicial, paraje denominado «Yuquerí» posee la sucesión del doctor Juan P. Castro.

Próximamente aparecerán los avisos de remate, pudiendo los interesados ocurrir al escritorio del rematador por cualquier información.

Laboratorios químico-Agrícolas

Decreto del Ejecutivo

Por el Ministerio de Industrias, se ha expedido un decreto relativo a la instalación de laboratorios químico-agrícolas en las Estaciones Agronómicas y en el Semillero N. de Estanzuela. Se autoriza por él la Inspección para que, sin perjuicio de aquellas instalaciones utilice los servicios de la Sección Química del Laboratorio Agronómico de Sayago a cuyo fin puede dirigirse directamente al Jefe de dicha Sección.

Los establecimientos antes referidos ejecutarán gratuitamente los análisis de tierras, abonos, semillas y demás que les sean solicitados por los particulares sin perjuicio de dar cuenta de los resultados obtenidos en cada caso a la Inspección Nacional.

Efectos de una granizada

En Juan González y Colonia Arrúe

El domingo 20, se desencadenó por la tarde una recia tormenta con abundante granizo, tomando de Juan González, en zona de poca anchura, en dirección á Colonia Arrúe, centro de los viñedos más grandes é importantes de esa región del departamento de la Colonia.

En ese trayecto, hizo considerables destrozos en los viñedos de Rocha, Zunino, Troise y D'Angelo, éste de Colonia Arrúe, no habiendo causado el más mínimo perjuicio en el extenso y rico viñedo del señor César Villegas, ubicado al lado mismo del establecimiento de D'Angelo.

Según se nos informa, el señor Zunino estima los perjuicios ocasionados por el granizo en un 50 o|o, habiéndonos manifestado el señor Luis Troise que él estima los suyos en un 25 o|o, por aquella misma causa.

Felizmente, los trigos y demás sementeras, no han sufrido los efectos de la recia granizada, lo que se atribuye á la abundancia de agua que empapaba los plantíos, haciéndolos resistentes á los golpes de la piedra.

El Brasil molinero

Sus compras de trigo

Este año la exportación argentina puede calcularse en 1.000.000 de toneladas, embarque sumamente exiguo, si se los compara con los de cualquiera de los que corresponden a los del último quinquenio, que pasaron y se acercaron á 2.000.000 de toneladas.

De la exportación del año en curso, 300.000 toneladas corresponden al Brasil, país que ha tenido en los últimos años un gran impulso en su industria molinera, á base del trigo argentino, que es el único que puede importar en condiciones favorables.

Y es en este año cuando el Brasil ha logrado colocarse en primer término entre los países que son tributarios de la Argentina para las compras de trigo, pues la nación importadora que le sigue, Inglaterra, figura en las estadísticas con 300.000 toneladas.

Comercio de quebracho

Quebranto de las exportaciones

La situación de los propietarios de quebrachales argentinos empieza a ser angustiosa, a causa de la merma que se nota en las exportaciones después que comenzó la guerra, pues el principal mercado de esos productos, Alemania, se encuentra bloqueado para su tráfico marítimo con aquel país.

Este año los embarques de rollizos de quebracho sufrirán una merma superior a las 100.000 toneladas, si se tiene en cuenta que en los once primeros meses ella fué de cerca de 80.000 toneladas.

Se exportaron desde Enero a Noviembre, inclusives, 268.968 toneladas de rollizos, con los destinos que se citan:

Reino Unido	62.771
Francia	6.669
Alemania	113.209
Bélgica	33.621
Italia	5.912
Otros países	46.786

En iguales 11 meses de 1913 se embarcaron 342.600 toneladas; en 1912, 243.781; 394.835 en 1911 y 343.200 en 1910.

Carneros Karakul

En el reciente Congreso Internacional de Agricultura Tropical, habido en Londres, el eminente profesor Wallace dió una conferencia sobre la interesantísima raza ovina Karakul. Nos proponemos una sinopsis del notable trabajo del profesor Wallace para más adelante, en la seguridad de interesar á nuestros lectores. Por el momento haremos una lijera referencia, ofreciendo á la vez dos ilustraciones.

La denominación Karakul proviene de la ciudad del mismo nombre, mercado de la raza, en el Turkestán ruso. La historia de estos ovejunos está llena de errores y conjeturas. La sola enumeración de los nombres que tiene vulgarmente la raza es una fuente de confusión.

Las características principales de la raza típica son el color negro, el hermoso lustre y contextura de la fibra, sobre todo en los corderos. Una vieja descripción del siglo XVIII es aún la que prevale. Se ha dicho que las ovejas se mataban antes de la parición, para conseguir así una piel de cordero finísima—pero esto es una fábula. Las ovejas paren prematuramente con frecuencia á causa de una enfermedad peculiar llamada "djut", y los corderos de los que se pide la piel, se matan á los pocos días.

El "emir" de Bokhara, dirigente de las transacciones en el ovino de que nos ocupamos, es un negociante hábil, pero poca atención presta á la pureza de la raza. Procurarse Karakul es casi imposible. No se ha comprobado que degeneren en tierra extraña—idea anticuada ya—pues ha prosperado en diversas regiones. Hasta aquí la conferencia.

En la Argentina se tiene un rodeo de muestra Karakul, en la región serrana del Tandil; los ovinos fueron donados al gobierno argentino por el emperador de Austria. Se crían para conseguir un rebaño seleccionado, aclimatado, y para hacer ensayos de cruzamiento. Se busca el mayor número de buenas ovejas, excluyendo á los machos mestizos.

Lo que parece haberse comprobado, es que los terrenos bajos y húmedos son mortales para el ganado Karakul. Pero como nos proponemos, según decimos, tratar con detención este asunto, hemos de volver con acopio de datos, cerrando aquí por hoy.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 29

4630 RESES VENDIDAS

161 bueyes
3816 novillos
372 vacas
181 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	74.50
»	novillos	»	66.10
»	vacas	»	49.80
»	terneros	»	19.60

DETALLES DE LAS VENTAS

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 5 bueyes, 68 novillos, 9 vacas, 24 terneros remitidos por J. Padanco y vendidos a ps. k. 0104 b., carne mestiza, para abasto, frigorífico e interior.

De Canelones: 15 bueyes, 95 novillos remitidos por J. Hernández y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Flores: 2 bueyes, 14 novillos, 98 vacas remitidos por A. Peralta y vendidos a ps. k. 0082 b., 007 n., 0069 v., flacos, criollos, para abasto é interior.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por J. Figueroa y vendidos a ps. k. 0076 flacos, para abasto.

De San José: 26 novillos remitidos por P. Bidegain y vendidos a ps. k. 0096 cruzas para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Minas: 1 buey, 31 novillos, 1 vaca, 1 ternero remitidos por A. Pitaluga y vendidos a ps. k. 008 b., y v., 0102 112 n., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes, 9 novillos, 4 vacas remitidos por E. Vallés y vendidos a ps. k. 0077 b., 010 n., cruzas para abasto y frigorífico.

De Canelones: 1 buey, 18 vacas, 53 terneros remitidos por A. Raffo y vendidos a ps. k. 0095 b., 0071 v., 010 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 51 novillos remitidos por M. Echenique y vendidos slp., para frigorífico.

De Florida: 16 novillos remitidos por M. Costa y vendidos a ps. k. 0103 para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Cerro Largo: 4 bueyes, 15 novillos remitidos por F. Barcelona y vendidos a ps. k. 0101 t., para abasto.

De Soriano: 110 novillos remitidos por A. Doll y vendidos a ps. k. 0103 y 0095 cruzas para frigorífico.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 36 novillos remitidos por B. Presno y vendidos a ps. k. 0102 criolla, para frigorífico.

De San José: 48 novillos remitidos por F. Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De San José: 19 novillos, 6 vacas, 31 terneros remitidos por E. Pascual y vendidos a ps. k. 0088 n., para abasto.

Silverio García—

De Durazno: 57 novillos remitidos por M. Echegoyen y vendidos a $ k. 010 carne mestiza, para frigorífico.

De Montevideo: 30 novillos remitidos por F. Ameglio y vendidos a ps. k. 0083 carne criolla, para abasto.

De Salto: 100 novillos remitidos por J. B. Cunha y vendidos á ps. k. 0.098 carne mestiza, para frigorífico.

De Salto: 94 novillos remitidos por G. Martinez y vendidos a ps. k. 0096 carne mestiza, para frigorífico.

De Minas: 12 bueyes, 58 novillos remitidos por O. Piriz y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 13 bueyes, 15 novillos, 6 vacas, 1 ternero remitidos por C. Miraballes y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 1 buey, 58 novillos remitidos por C. Almada y vendidos a ps k. 0105 b., 0102 n., carne mestiza, para frigorífico.

De Colonia: 90 novillos remitidos por A. Ribeiro y vendidos a ps. k. 0105 cruzas, para frigorífico.

De Salto: 128 novillos remitidos por E. Martinez y vendidos a ps. k. 0096 carne mestiza, para frigorífico.

De Maldonado: 40 novillos remitidos por A. Fernandez y vendidos a ps. k. 0097 carne mestiza, para frigorífico.

De Durazno: 40 novillos remitidos por L. Irrizarri y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De San José: 15 bueyes remitidos por S. Rodriguez y vendidos a ps. 0085 y 0081 para frigorífico.

De Cerro Largo: 60 novillos, 2 vacas remitdos por A. Olivera Costa y vendidos a ps. k. 0091 n., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Treinta y Tres: 228 novillos remitidos por J. Lucas y vendidos a ps. k. 0095 carne mestiza, para frigorífico.

De Maldonado: 40 novillos remitidos por F. Rivara y vendidos slp. para frigorífico.

De Artigas: 40 novillos remitidos por F. Machado y vendidos slp. para frigorífico.

De Artigas: 37 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 47 novillos remitidos por E. Corbo y vendidos a ps. k. 0097 carne mestiza, para frigorífico.

De Durazno: 60 novillos, 17 vacas remitidos por E. Echevarría y vendidos a ps. k. 0102 para frigorífico.

De Colonia: 71 novillos remitidos por M. Minez y vendidos a ps. k. 0106 carne mestiza, para frigorífico.

De San José: 28 bueyes remitidos por F. Rocha y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Maldonado: 41 novillos remitidos por H. Lopez y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Tacuarembó: 41 novillos remitidos por Rus Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: 100 novillos remitidos por F. Costa y vendidos a ps. k. 008 cruza para frigorífico.

De Tacuarembó: 159 novillos remitidos por R. Pereyra y vendidos á $ 0.087 k., carne criolla para frigorífico.

Silverio Pereyra é hijos—

De Paysandú: 66 vacas remitidas por B. Morató y vendidas slp., carne criolla para abasto.

De Florida: 68 novillos remitidos por C. Rodriguez y vendidos á $ 0.105 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 47 novillos remitidos por B. Muniz y vendidos á $ 0.088 k. b., 0.09 k. n., para frigorífico.

De Florida: 20 novillos remitidos por E. Alvarez y vendidos á $ 0.086 k., para frigorífico.

De Florida: 42 novillos, 65 vacas remitidos por H. Gadea y vendidos á $ 0.086 k. n., para frigorífico.

González y Aldunein—

De Minas: 12 bueyes, 94 novillos remitidos por A. Puente y vendidos á $ 0.081 k. b.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 95 novillos remitidos por L. Rodríguez y vendidos s|p., para frigorífico.

Justo García—

De Salto: 97 novillos remitidos por R. Martínez y vendidos á $ 0.084 k., carne criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 45 novillos remitidos por G. Marquizo y vendidos á $ 0.094 k., para frigorífico.

J. B. Bidart—

De Soriano: 27 vacas remitidas por G. Vivas y vendidas á $ 0.081 k., carne criolla, para abasto.

J. Lizarazú y Cía.—

De Florida: remitidos por Mujica, Melgarejo y Terra, 8 bueyes con 4490 kilos vendidos á $ 0.08 k., $ 44.80; 28 vacas con 10.650 k. á $ 0.075 k., $ 28.50 y 27 terneros con 4960 k. á $ 0.082 k., $ 15, carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Durazno: remitidos por S. Bordaberry, 51 novillos con 30.800 kilos á $ 0.105 k., $ 63.41, carne mestiza, gorda, para frigorífico.

De Paysandú: 52 novillos remitidos por Gutiérrez Zorrilla y vendidos con peso de 66.760 kilos á $ 1055 diez milésimos k., $ 65.82; 8 novillos con 4660 kilos á $ 0.092 k., $ 46.77; 52 novillos con 30.120 kilos á $ 1055 diez milésimos, $ 61.71, carne gorda, mestiza, para frigorífico.

De Flores: 159 novillos remitidos por F. Berruet Hnos. y vendidos con peso de 83.640 kilos á $ 0.106 k., $ 55.75, carne gorda, mestiza, para frigorífico.

De Paysandú: 114 novillos remitidos por G. Iriart y vendidos con peso de 63.370 kilos á $ 0.102 k., $ 56.61, carne mestiza, para frigorífico.

De Colonia: 42 novillos remitidos por R. Fernández y vendidos con peso de 20.040 kilos á $ 0.102 k., $ 48.65, cruzas, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Río Negro: remitidos por D. Martínez, 16 bueyes con peso de 7970 kilos á $ 0.085 k., $ 42.33; 10 vacas con 3.500 kilos á $ 0.087 k., $ 30.45; 21 vacas con 7.850 kilos á $ 0.076 k., $ 28.34; 21 vacas con 7.750 kilos á $ 0.076 k., $ 28.04; 13 vacas con 4180 kilos á $ 0.09, $ 28.89; 12 vacas con 3840 kilos á $ 9.09 k., $ 28.80, carne criolla, para abasto.

De Soriano: remitidos por Hounié y Montasi, 108 novillos con peso de 59.880 kilos y vendidos á $ 0.105 k., $ 58.17 y 10 terneros con 1470 kilos á $ 0.105 k., $ 15.43, carne mestiza, para abasto y frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 53.16, 46.21, 41.10, 49.86, 53.15, 50.20 y 51.14.

Novillos: á $ 46.60, 42.50, 40.80, 52.10, 42.70, 44.60, 50.18, 49.30, 44.15, 38.90, 39.70, 41.14, 40.20 y 43.20.

Vacas: á $ 30.45, 36.50, 40.89, 28.34, 28.04, 28.89, 31.60, 32.40, 33.19, 32.27, 31.60 y 35.80.

Terneros: á $ 11.40, 15, 15.43, 17.14 y 12.80.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 74.50, 66.40, 48.90, 44.80 y 42.33.

Novillos: á $ 63.41, 48.90, 65.82, 46.30, 51.15, 52.27, 46.77, 57.30, 54.18, 53.26, 50.13, 51.10, 61.71, 58.30, 60.26, 58.77, 49.80, 48.14, 47.27, 48.65, 55.75 y 58.17.

Vacas: á $ 39.60, 44.19, 47.60, 40.51 y 42.30.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.10 y 30.26.

Vacas: á $ 28.80, 32.10 y 30.73.

Campo

Arriéndase 7.941 hectáreas: dista de Tupambaé 50 K.; igual distancia de Treinta y Tres. Campo alto, aguadas permanentes, dividido en 16 potreros; bañaderos y demás comodidades. Ocupado hasta primero de Abril por los señores Wilson Hnos.

Se arrienda todo ó en 2 fracciones. Informes: Río Branco 1372.

4997-En.17.

CAMPO

Especial para INVERNAR CON POBLACIONES de 400 á 600 fracciones, deseo arrendar

F. R., AVENIDA DE LA PAZ, 2079

4935 Enero 5.

Se Arriendan

En Cerro Largo 5.132 hectáreas, sobre los arroyos de Lechiguana y Pablo Páez. Campo de muy buena calidad; próximo á las estaciones de Santa Clara y Cerro Chato, con muy buenos montes y buena casa.

En Tacuarembó 7.344 hectáreas, en forma completamente cuadrada sobre el río Tacuarembó y arroyo de las Veras. Las divisas y cinco principales divisiones interiores son de madera de ley. Muy buen campo de cría y engorde. Aguadas permanentes, monte abundante y poblaciones.

Para más informes, dirijirse al doctor José M. García y García, 18 de Julio 1073, Montevideo.

4954-En.3.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

pte.

EL UNICO ESPECIFICO QUE NUNCA FALLA

Cada dósis administrada aún en los casos más avanzados de la enfermedad, es con toda seguridad un animal salvado.

Testimonios de los principales cabañeros de la República Oriental y Argentina.

La dósis para borregos solo cuesta medio centésimo.

Precio del tarro en la Capital $ 2.50

Descuento especial á los comerciantes

Wm. F. ADAMS ITUZAINGO, 1417 MONTEVIDEO

4715-F.25-d.p.m

PONCE DE LEON y DUTRA

6.a Feria Ganadera en nuestro local de MELILLA

El día **4 y 5** de Enero de 1915

Por cuenta y orden de LA FRANCO-PLATENSE, venderemos AL MEJOR POSTOR y SIN BASE - - -

40 TOROS

Durham de Pedigree inscriptos en el H.B.U.

entre los que hay 10 toros importados y del resto la gran mayoría pertenecen á la célebre tribu de los "Ascot". Toros de 2 á 5 años.

25 POTRANCAS

tordillas negras de 3 años, mestizas Boulonais, servidas por el célebre padrillo importado Goudron

(Estos productos habían sido traídos al campo que en Santa Lucía posee "La Franco Platense" y no pudieron llevarse al remate que se realizó el 1.o de Diciembre en la estancia "Los Cerros de Monzón", por cuya razón se venderán recién ahora).

EN SEGUIDA:

60 CARNEROS Romney Marsh de pedigree inscripto importados de Nueva Zelandia.

40 CARNEROS Lincoln de la Cabaña "Primera Estancia" de Martín R. Pochuli y Cía. (República Argentina.

30 TOROS Hereford puros por cruza.

100 CARNEROS Lincoln (de Martín Chico)

150 NOVILLOS Durham y Hereford de 3 años arriba.

SE RECIBEN INSCRIPCIONES

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau, 1908, Montevideo.

Ponce de Leon y Dutra

EN EL LOCAL DE LA **Asociación Rural DE MERCEDES**

Gran Remate - Féria DE HACIENDAS

EL **17 y 18** DE ENERO DE 1915 : :

Se reciben inscripciones

EN NUESTRO ESCRITORIO **Av. Gral. Rondeau, 1908** MONTEVIDEO

4951 Dic. 30.

Arrendamiento

Se desea arrendar de 2000 á 2500 hectáreas de campo, apto para invernar, sobre la línea de Melo y que no diste más de 20 kilómetros de estación de F. C.—Dirijirse 18 de Julio 1033.

4993-E.5.

Victorica y Muiños

De CARNEROS LINCOLN importados de la República Argentina y de Inglaterra; y varios productos de CARRERA

EL MIERCOLES 30 de Diciembre

A las 3 de la tarde

El día indicado, miércoles 30 del corriente Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa, Orillas del Plata 1014, los productos siguientes:

10 carneros Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra.

50 carneros Lincoln de campo, importados de la República Argentina.

Rincón, padrillo de carrera, por Calfiao y Queen, ganador de varias carreras en Maroñas.

Trópico, potrillo alazán por Pilatos y Embustera.

Bólido, zaino, por Gauchito y Orchata, nacido el 14 de Febrero de 1911.

Todos estos productos pueden verse en nuestra casa.

Comisión á cargo del comprador, 3 o|o.

4962-Dic.30.

Armería y Maquinería

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO 136-MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

507-pte.

SOCIEDAD RURAL del Departamento de DURAZNO

Gran Remate-Féria á realizarse en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo

En el espléndido local que posee á inmediaciones de la Estación Yí.—Con embarcadero de ganado PASTOREO ABUNDANTE A TARIFA MUY MODICA

Bañadero para Ganados

El Ferrocarril Central hará correr un expreso el día 10 de Central á Durazno.

2.á Gran Exposición-Féria

á inaugurarse el día 7 de MARZO próximo en oportunidad Congreso Nacional de Ganadería. Con grandes premios del en dinero á conjunto de Toros, Vaquillonas y Lanares á Galpón y á Campo.—Concurso de Animales gordos y de invernar PREMIOS CAMPEONATOS DEL DURAZNO.—Próximamente se darán detalles del Reglamento y Programas.—Por inscripciones y pedidos de local dirigirse á la Secretaría de la Sociedad Rural: Club Uruguay. Durazno

4888 Marz. 7.

Remate-Feria en Zapicán

ORGANIZADO por la ASOCIACION RURAL de la localidad

Los días 10, 11 y 12 de Enero de 1915

2000 novillos
1500 reses de cría
1000 lanares

Por datos é inscripciones dirigirse á GIL DE LOS SANTOS DIAGO—ZAPICAN.

4814 Enero 10.

Sarnífugo MARCA REY DE ORO

Aprobado por la División de Ganadería. — Es eficaz, económico y de fácil preparación. — Favorece el desarrollo de la lana. — No enflaquece los animales por que es un producto que no contiene arsénico ni ninguna otra sustancia venenosa. — Por pedidos dirigirse a:

BONILLA Hnos. y Cía. **CALLE RIO NEGRO, 1675**

4162-m.j.ys-Mz.31.1915.

Liga de Ganaderos de Illescas

5.a FERIA DE GANADERIA

Los días 3 y 4 de Enero de 1915

En su local "Miguel Martirena"

POR PEDIDOS E INFORMES

á Francisco Arizaga (Illescas)

ó Ramón A. Fernández (Zapicán)

4739-en.3.

Sociedad Fomento del Paso de los Toros

GRAN REMATE FERIA GANADERO

El 17, 18 y 19 de Enero de 1915

Bañadero para Vacunos

Por inscripciones é informes dirigirse al Secretario:

Don GUALBERTO ETCHEVERRY, Paso de los Toros

O á los Rematadores

VICTORICA Y MUIÑOS

ORILLAS DEL PLATA, 1014, Montevideo

4868-en.17-dpm.

GRAN REMATE FERIA EN VERGARA

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Por Ramon A. Gigena y Olano Hnos.

Los días 2 y 3 del próximo Enero

1.000 novillos 3 años arriba su mayoría mestizos.
1.000 novillos 2 años mestizos.
500 vacas para invernar.
400 reses de cría mestizas.
50 toros Hereford puros por cruza.
10 toros Durham.
100 carneros Lincoln puros por cruza.

Comisión el 1 1|2 0|0 al vendedor y 1 1|2 0|0 al comprador, quedando sujeta esta comisión a todas las operaciones que se hagan al amparo de esta feria; por datos é inscripciones, dirijirse a Tanco y Cía., en Treinta y Tres, Rafael Fabeiro, en Vergara y á Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

El día 31 de Diciembre correrá un tren excursión de Central a Treinta y Tres y despacharán boletos de Nico Pérez serie A y B a cuatro y seis pesos, válidos para regresar hasta los días 10 y 15 respectivamente.

No se suspenderá por mal tiempo.

4925-dc.31.

Fluido de Creolina y FLUIDO STRAUCH

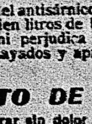

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

UNGUENTO DE CREOLINA

Indispensable para curar sin dolor y con rapidez las heridas de los animales, aftosa, llagas, etc.

Isla de Flores, 1328 **STRAUCH y Cía.** **Montevideo**

VAPORES

NUEVA YORK DIRECTO

LINEA LAMPORT & HOLT.

Servicio regular

con

Vapores Correos de Primera clase

BYRON Octubre 30

VASARI Noviembre 27	VESTRIS Diciembre 11
VOLTAIRE Diciembre 18	VERDI Diciembre 25

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo, Salones de Música y Conversación, Bar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabinas de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

Principe de Asturias

El 15 de Enero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Esta compañía en combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . Enero 2	ALCANTARA . . . . Febrero 13
ARAGUAYA . . . . Enero 30	ARLANZA . . . . Febrero 27

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA . . . . Enero | ORCOMA . . . . Enero

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

BANCOS

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción [illegible]. Las personas que pasan [illegible] que gozan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, [illegible] del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o/o anual
» » 301 » 1.000 5 »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República. El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Cresta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o/o, según su importancia.

Cobranza—De conformes y [illegible] de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses 4 o/o
A 6 meses 5 o/o
Por más tiempo Convencional

ANTICIPOS sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticipos, hipotecas y cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

2383-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	» 4.500.000 —
Idem emitido	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—15 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolfsplatz.

Agencia de Nueva York — 60 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y Co. Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, giros y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de letras de cambio, cupones, etc., y de otras negociaciones y operaciones bancarias [illegible]. Recibe depósitos [illegible] en condiciones que pueden solicitarse en este Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u)	£ 2.500.000
Capital integrado . .	» 1.250.000
Fondo de reserva . .	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o/o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . .	4	» »
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . .	4	» »
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1/2	» »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . .	4	» »

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3.940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos. Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . .		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		» 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	» 150.000.00	» 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	»	»
A retirar 30 días de aviso	4 o/o	»	»
3 meses	4	»	»
Id id de 6 meses .	5	»	»
Id id de 1 año . .	5 1/2	»	»

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos	1	o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses .	4	» »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429/39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.
3361-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . .	$ arg. c/l.	100.000.000.—
Capital integrado . . .	» » »	97.537.910.00
Fondo de reserva . . .	» » »	45.224.184.74
Prima á recibir	» » »	1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacines bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Fehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3209; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2244; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .		1	o/o anual
Depósitos á	30 días	1 1/2	» »
» »	60 días	2 1/2	» »
» »	90 días	3 1/2	» »
» »	180 días	4	» »
» »	1 año	4 1/2	» »
» »	2 años	5 1/2	» »
» »	3 años	5 1/2	» »
» »	4 años	6	» »
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días		4	» »

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 23 de 1914.

La Gerencia.

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	» 2.000.000
Fondo de reserva . .	» 700.000

DIRECTORIO. José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Piñeiro, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c/corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	» »
12 meses	4 1/2	» »

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses .	4	o/o anual
Id id cada 6 meses .	5	» »

COBRA:

Por descubiertos en c/corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . »

7 pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$ 25.000.000.00
integrado . . .	» 12.062.757.38

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	3 » »
Id id id 6 meses . . .	4 » »
Id id id mayor plazo .	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . .	6 » »
Id id id de $ 301 á 1000 . .	5 » »
Id id id mayor suma .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta Corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones	»

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente,

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 3.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o/o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o/o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Compañía Aguas Corrientes

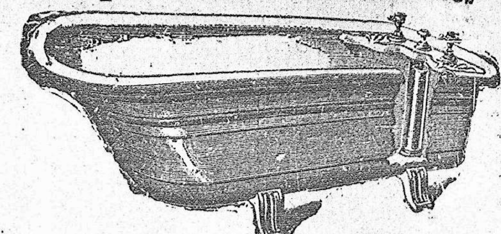

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

22-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento, una buena caja de hierro, heladera y gran variedad de objetos. En mi Salón de ventas, calle Piedras 318.

EL JUEVES 31 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, cortinados, alfombras, toldos, espejos, cuadros, sillas, loza, cristalería, guarda-ropas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de artículos.

La entrega al día siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 4990-Dic.31.

JOSE L. LAUGAROU

HOY

El miércoles 30 de Diciembre

A las 3 de la tarde

EN MI TATTERSALL CALLE Agraciada, 1733 esq. Guareim

DE

TOROS Y CARNEROS

Lincoln y R. Marsh importados de Inglaterra

Padrillos Shire, Caballos, Mulas, etc.

Gran liquidación de Fin de Año

4 toros Hereford puros de pedigree, importados de Inglaterra.

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes de pedigree, importados.

12 ovejas Lincoln de 2 y 4 dientes, importadas de Inglaterra.

3 carneros Romney Marsh, importados de Inglaterra.

20 buenos carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, de medio galpón, importados de Buenos Aires.

1 buen caballo mestizo de tiro y andar de la acreditada marca J. E.

1 linda mula mestiza, de tiro, algo muy especial.

Nota—Está todo en Exposición en dicho local y se puede ver todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de compra, 3 o/o.

La entrega una vez concluído el remate. 4960-Dic.30.

BOLSA DE LIQUIDACIONES

25 DE MAYO, 577

Martillero: José Caramés

HOY

A las 8.30 de la noche

JUDICIAL

EL MIERCOLES 30, remataremos al mejor postor todo lo expuesto en esta casa, como también por mandato del Juez de Paz de la 15.a sección, todos los artículos inventariados en los autos dictados contra el señor Juan Supparo.

Recomendamos al público este excepcional remate por ser los artículos en su mayoría nuevos y los que deberán venderse á cualquier precio.

2 magníficos juegos de sala importados de Italia, regiamente tapizados, vitrina inglesa con incrustaciones, una espléndida consola dorada, espejo artístico en oro y bronce, luna biselada, vitrinitas, bibelots, pedestales, terracotas, mayólicas, jardineras, plantas, portiers, cortinados, visillos, etc., etc.

Cuadros, acuarelas de Carlos Herrera, Larravide, Escardó, Castellanos y otros. Aconsejamos la asistencia á los amantes á la adquisición de obras de mérito y de autores conocidos.

Un piano eléctrico como para café ó sitio de distracciones públicas. Otro piano-pianola. Un armonium.

Riquísimo juego de dormitorio, matrimonial, en haya, estilo inglés, compuesto de ropero de 3 cuerpos, toilet, 2 camas jemelas, 2 mesas de noche. Este juego es importado, estilo moderno y completamente nuevo.

4 Juegos de Comedor, 2 importados, en caoba, roble y nogal, bonitos modelos. Otro juego inglés, Modern Style, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa y sillas.

3 Juegos de dormitorio matrimoniales, dos para una persona; el que necesita, tiene aquí donde elegir.

Juegos de escritorio, americanos, en madera de roble, también en nogal, tapizados en cuero y pantasote. Escritorios americanos, sillones, bibliotecas, papeleras, sillas, etc.

Un Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, compuesto de 28 tomos. La mejor obra que existe.

Máquinas de coser nuevas, mesas de hierro y mármol como para café ó jardines. Sillas de hierro plegables, bancos plegables para quintas, carpas para playa. Artículos de menaje. Géneros. Puntillas. Infinidad de artículos para regalos, adorno, etc. Diversidad de otros objetos que es imposible detallar. Invitamos á usted á que venga, aunque sea por curiosidad. Todo estará en exposición desde el día martes.

Nota—Si usted tiene algo para rematar, envíelo á la Bolsa de Liquidaciones, donde podrá exponerlos bien y obtener dinero adelantado, si así lo requiere. 4999-Dic.30.

Francisco García Jiménez

Queda suspendido

— EL —

REMATE ANUNCIADO

para esta fecha hasta nueva orden

DEL

Banco de Cauciones y Crédito

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

Fraccionamiento de la conocida Quinta de la sucesión Bastos

58 ESPLENDIDOS Solares

Sobre la GRAN AVENIDA MILLAN (adoquinada y recorrida por tranvías eléctricos y calles CARIDAD, SITIO GRANDE, GUAYCURU y ARROYO GRANDE entre 2.a Rivera y Vilardebó.

A PLAZOS

á $ 5, 7, 9, 12, 15 y 20 por mes

Ubicación extraordinariamente excepcional.

En pleno centro de valiosa edificación moderna, con tranvía de 4 centésimos y luz eléctrica a la puerta, distante tan solo 15 minutos de la Plaza Independencia.

Terrenos altos y llanos, de áreas grandes, chicas y medianas.

El Domingo 10 de Enero

A las 4 de la tarde

EN CUOTAS

de $s. 5, 7, 9, 12, 15 y 20 mensuales

Debiendo los compradores chancelar el saldo, si lo hubiere dentro del largo plazo de 80 meses, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses, no abonando interés de ningún género.

Llamo especial atención sobre estos lotes tan excepcionalmente ubicados y los que consultando el momento económico tengo orden terminante de liquidar en la liberalísima forma que los anuncio, agregando á esto todavía la circunstancia de que el Banco Territorial del Uruguay es una institución progresista y tolerante que no ha apremiado ni apremia a ninguno de sus numerosos compradores.

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis: De Uruguay y Florida a las 3 y 15 p. m.

Planos e informes: En mi oficina, Misiones núm. 1364. 4863-en.10.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE

Todas las existencias

de la conocida Tienda

"LA MASCOTTE" de Rivera

EN MI CASA CALLE

Treinta y Tres, 1385/7

EL MARTES 29 y JUEVES 31 de Diciembre, á la 1 1/2 en punto de la tarde: Un surtido completísimo y muy variado de mercaderías finas y en buen estado.

Recomiendo mucho estos remates. 4983-Dic.31.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón No 440—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1/2 en punto.